



# Memoria A n u a l 2 0 1 8

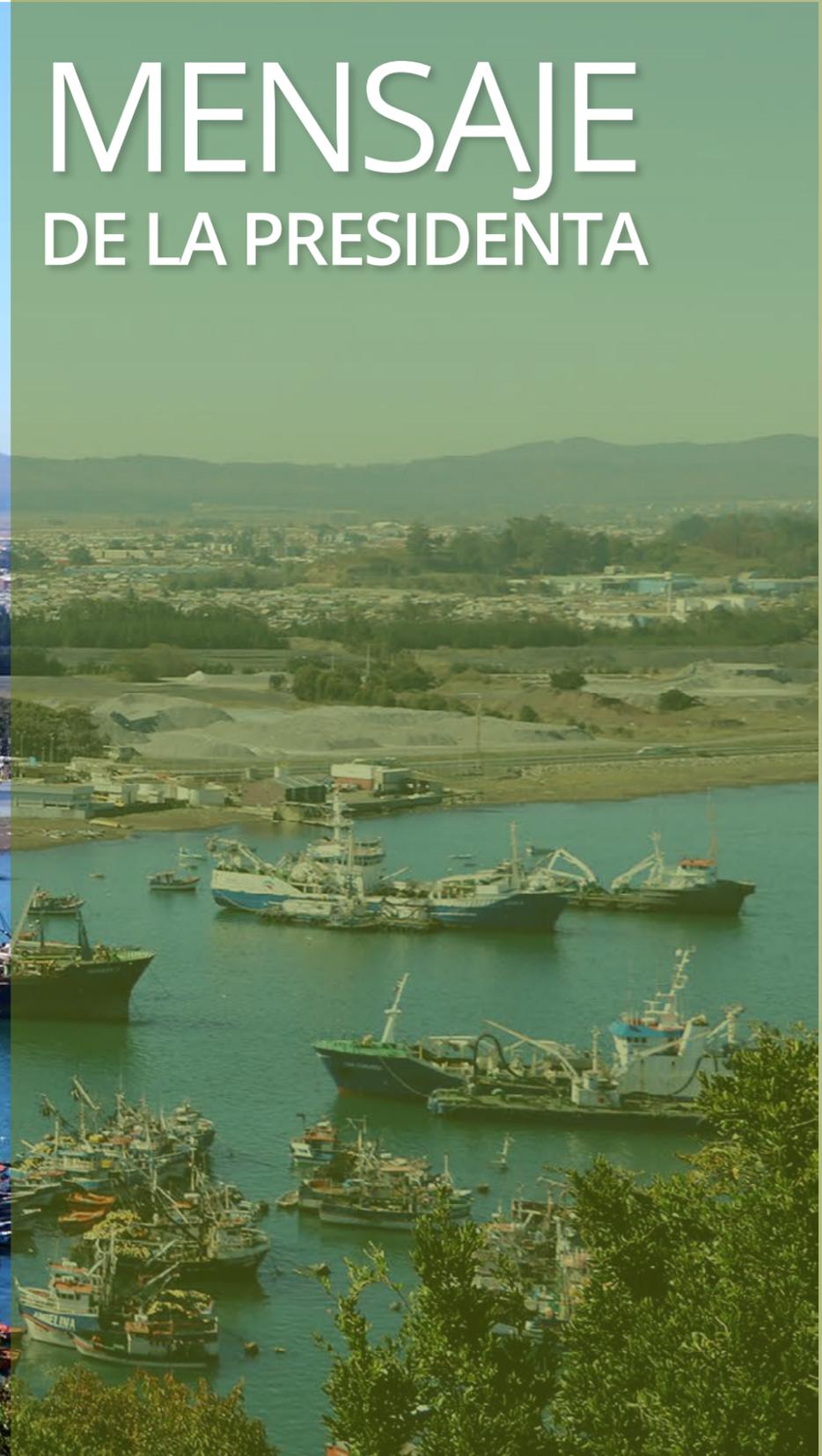


INDICE

## INDICE

MENSAJE DE LA PRESIDENTA DEL DIRECTORIO	3
DIRECTORIO 2018	6
COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS	7
ANTECEDENTES GENERALES DE LA EMPRESA	8
VALORES CORPORATIVOS	9
GERENCIA EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE	10
EQUIPO DE TRABAJO EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE	11
DOS DÉCADADAS DE GESTIÓN PORTUARIA	12
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	17
GERENCIA DE DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD	23
GERENCIA DE CONCESIONES	35
PUERTOS DE TALCAHUANO EN LOS MEDIOS	41
ESTADOS FINANCIEROS	42

# MENSAJE DE LA PRESIDENTA



MENSAJE  
DE LA PRESIDENTA

Un año intenso, de avances y consolidación de proyectos, eso es lo que ha representado el 2018 en la gestión de Puertos de Talcahuano, de su directorio, sus ejecutivos y ejecutivas, sus trabajadoras y trabajadores.

Ha sido el año de nuestro arribo a este puerto como Directorio, el que me ha correspondido liderar como Presidenta. Un 2018 cargado de simbolismos pues celebramos 20 años de la creación de la empresa Portuaria Talcahuano San Vicente al alero de la Ley 19.542 que modernizó el Sector Portuario Estatal.

Como empresa nos sentimos herederos de la historia que nos une a la ciudad de Talcahuano y por ello trabajamos permanente e incesantemente en la construcción de una relación armónica que promueva el desarrollo de una actividad portuaria sostenible. Sabemos que la operación logística portuaria tiene impactos en el territorio, y al mismo tiempo, conocemos el arraigo de Talcahuano y sus puertos.

Este 2018 hemos puesto el horizonte en la proyección de nuestros terminales, más allá de las concesiones vigentes hoy, con San Vicente Terminal Internacional y Talcahuano Terminal Portuario. Es parte vital de nuestro mandato velar porque la infraestructura existente se mantenga y desarrolle acorde a las necesidades del comercio internacional.

Es en esta línea que ha sido fundamental la tarea desarrollada por la Gerencia de Concesiones, que no sólo ha velado por el cumplimiento de los contratos vigentes, sino que a través de su equipo profesional, ha estado presente en cada etapa del proceso de reconstrucción. Como parte de esta tarea hemos podido también evaluar positivamente y participar tanto técnica como financieramente en la reconstrucción y ampliación de los sitios 2 y 3 del frente de atraque del puerto de San Vicente. La adquisición por parte del Concesionario de dos grúas ship to shore a ZPMC (uno de los mayores fabricantes de este tipo de equipamiento en el mundo), nos permite contar con equipamiento que permitirá mejorar la eficiencia de nuestro puerto.

Esta inversión más las mejoras que estamos activamente promoviendo en la conectividad vial y ferroviaria nos per-

mite asegurar que nuestro principal terminal está preparado para los desafíos que conllevan importantes proyectos de inversión en la región, como el llamado Proyecto MAPA de Arauco.

La sostenibilidad, entendida como creación de Valor Compartido, es otro de los ejes que hemos priorizado. En este sentido, ha sido muy relevante el trabajo que hemos desarrollado como empresa, manteniendo un diálogo fluido con la comunidad social y portuaria, en pos de permitir alcanzar puntos de acuerdo para dar más competitividad en un ambiente de mejora continua a la industria.

En el ámbito de la Sostenibilidad, durante 2018 preparamos y dimos a conocer nuestro Segundo Reporte de Sostenibilidad correspondiente a la gestión 2017. Estamos comprometidos con una gestión transparente, de ahí que nos haga sentir orgullosos haber recibido en 2018 por quinto año consecutivo, una calificación de 100 por ciento por parte del Consejo para la Transparencia.

La participación en instancias nacionales e internacionales de nuestra empresa también es relevante al momento de hacer una revisión de los logros. Hemos sido invitados como expositores en en-

## MENSAJE DE LA PRESIDENTA

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE



**Consuelo Raby Guarda**  
Presidenta del Directorio

cuentros continentales y también dentro del país, para dar a conocer la experiencia de COMLOG. Y aquí quiero detenerme, porque no sólo en 2018 se cumplieron dos años de trabajo, sino que la labor como gestores e impulsores de la comunidad fue reconocida y refrendada por sus entidades miembros, lo que se tradujo en la elección de Puertos de Talcahuano por un nuevo periodo de dos años para liderarla, responsabilidad que hoy ejerce nuestra gerenta de Desarrollo y Sostenibilidad.

Desde el inicio de la empresa, en 1998, hemos puesto a Talcahuano y su vocación logística en nuestro centro y en 2018 hemos ratificado este compromiso, participando activamente en el Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos y en el fortalecido Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Talcahuano, presidido hoy por el Intendente de la Región del Biobío e integrado por los seremis de Transportes y de Obras Públicas, además del Alcalde de Talcahuano y un representante del Gobierno Regional y en el cual Puertos de Talcahuano actúa como secretaria ejecutiva. Ambas instancias resultan complementarias de la labor que realiza en el ámbito regional la

Mesa Comex y el Pem Logístico, a nivel Meso regional.

Plenamente convencidos de la importancia de la actividad logística y portuaria, en noviembre pasado, nos convertimos en los anfitriones del VIII Seminario Internacional de Ingeniería y Operación Portuaria, SIOP 2018 Talcahuano, con foco en Puertos del Futuro, como actividad sostenible, el cual reunió durante tres días a investigadores internacionales y nacionales que revisaron, discutieron y analizaron los avances en materia de ingeniería portuaria a nivel mundial, convirtiendo a nuestra ciudad de Talcahuano en un faro para la industria y la academia durante el desarrollo del evento.

La gestión administrativa y financiera que son el corazón de este documento también es otro de nuestros focos, por lo que queremos agradecer el desempeño de cada trabajadora y trabajador que pone su dedicación y profesionalismo al servicio de los objetivos de la empresa, haciéndolos propios, para alcanzar las metas que nos planteamos como Puertos de Talcahuano.

**Consuelo Raby Guarda**  
Presidenta del Directorio



# DIRECTORIO



**Juan Jorge Lazo Rodríguez**  
Director

**Consuelo Raby Guarda**  
Presidenta

**Jennifer Soto Urra**  
Directora

**René Alarcón Jiménez**  
Representante  
de los trabajadores

**Claudio Arteaga Reyes**  
Director

**Miguel Ángel Aguayo Moraga**  
Director

# COMITÉ DE AUDITORÍA Y RIESGOS

La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente cuenta con un Comité de Auditoría y Riesgos del Directorio, integrado por tres directores titulares designados por mayoría simple. Para su designación, el Directorio considera las competencias en temas financieros, contables y de riesgos, dejando reflejado en acta, con un acuerdo de Directorio, la respectiva designación.

Su objetivo principal es constatar que la administración disponga de un sistema de control interno adecuado que permita asegurar de manera razonable la arquitectura y fiabilidad de la información contable, financiera y de gestión de la empresa.

Así, y por encargo del Directorio, el Comité asiste al Directorio en la supervisión del mejoramiento continuo del sistema de control interno que debe realizar la administración, velando por la calidad de la información y de la gestión que desarrolla esta última.

Tanto el Auditor Interno (Alfonso Palma) como los Auditores Externos dependen directamente de este Comité.

Durante el año 2018, el Comité de Auditoría y Riesgos estuvo compuesto por los siguientes directores: Jennifer Soto Urra, Miguel Angel Aguayo Moraga y Juan Jorge Lazo Rodríguez.



**Alfonso Palma T.**  
Auditor interno

**Miguel Angel Aguayo M.**  
Director

**Jennifer Soto U.**  
Presidenta

**Juan Jorge Lazo R.**  
Director

**T**ras la promulgación de la Ley 19.542 de Modernización de los Puertos Estatales, en 1997 se dio inicio al proceso de creación de diez empresas autónomas que administrarían los terminales en manos del Estado y las concesiones de aquellos puertos que fueran licitados a privados.

Así nace Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con el objetivo de administrar, explotar, desarrollar y conservar los terminales de Talcahuano y San Vicente, así como otros bienes que posee a cualquier título.

Nuestra empresa se rige por las normas de la iniciativa legal que la creó y por las regulaciones aplicables a las sociedades anónimas.

Es fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero, por la Contraloría General de la República y el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno.

Como parte de un sistema portuario cuyas características de integración y competencia no se repiten en otra zona del país, la empresa mantiene inaltera-

ble su compromiso por el desarrollo de la Región del Biobío, a través de la eficiencia y del impulso a nuevas iniciativas e inversiones que contribuyan a tal objetivo.

# ANTECEDENTES BÁSICOS DE LA EMPRESA



### CREACIÓN DE VALOR COMPARTIDO, COMPETITIVIDAD Y DESEMPEÑO

Nuestro accionar está orientado a generar valor compartido y procurar el desarrollo armónico de los puertos con la ciudad de Talcahuano y nuestros grupos de interés. A través de la promoción de la mejora continua de la actividad logística y portuaria, el propósito es la búsqueda de mayor competitividad de los puertos de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente y el desarrollo sostenible de la comuna, la región y el país.

### ÉTICA Y COLABORACIÓN

Considera los valores de la honestidad y el respeto en las relaciones de los miembros de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente. Asimismo, considera el cumplimiento del principio de probidad administrativa con preeminencia del interés general sobre el particular. Además, promueve el trabajo conjunto y colaborativo para alcanzar objetivos comunes.

### SEGURIDAD Y RESPONSABILIDAD

La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente promueve altos estándares de seguridad, salud ocupacional y medioambiente entre sus trabajadores, concesionarios y proveedores.

### SOSTENIBILIDAD ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL

En el desarrollo de sus funciones y cumplimiento de sus objetivos, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente promueve una cultura de sostenibilidad en toda la organización prestando especial atención a las dimensiones económica, social y ambiental.

### TRANSPARENCIA

El Gobierno Corporativo de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, bajo los principios de integridad, calidad, oportunidad y accesibilidad, promueve mecanismos para comunicar sus acciones y propiciar el diálogo con los distintos grupos de interés, informando con equilibrio (lo bueno y también los desafíos pendientes) y manteniendo canales de comunicación abiertos.

### DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente promueve prácticas y actividades sobre la base de un tratamiento justo y equitativo, velando por el respeto por la diversidad, la igualdad de oportunidades, los derechos humanos y la inclusión.

# VALORES CORPORATIVOS





**Carlos Aránguiz Olgún**, Gerente de Concesiones | **Guacolda Vargas Cruz**, Gerente de Desarrollo y Sostenibilidad  
**Rodrigo Monsalve Riquelme**, Gerente General | **Arturo Morello Fuentes**, Gerente de Administración y Finanzas

# GERENCIA

## NUESTRA MISIÓN

Desarrollar y potenciar la infraestructura y los servicios portuarios y logísticos. Este fin se alcanzará asegurando calidad y agregando valor a la empresa, la cadena productiva, la comuna, la región y el país, mediante una administración eficiente de los contratos de concesión y promoviendo una gestión competitiva, transparente y sostenible en lo económico, lo social y lo ambiental, procurando un clima armónico con los clientes, usuarios, trabajadores, proveedores y la comunidad.

## NUESTRA VISIÓN

Ser a través de sus puertos, líder en servicios portuarios y logísticos del sur de Chile, pionera en innovación y sostenibilidad que, en su rol de autoridad portuaria, promueve el desarrollo comunal, regional y nacional; y cuenta con un alto respaldo de la comunidad.



# EQUIPO DE TRABAJO

# DOS DÉCADADAS DE GESTIÓN PORTUARIA

DOS  
DÉCADADAS  
DE GESTIÓN  
PORTUARIA



Este 2018, año en el que celebramos dos décadas desde nuestra creación en 1998, la gestión de Puertos de Talcahuano estuvo fuertemente marcada por algunos hitos como:

- El cambio de nuestro directorio, que ahora es presidido por Consuelo Raby Guarda, segunda mujer que ocupa este cargo en la empresa.
- El término de las obras de reconstrucción de los sitios 2 y 3 en Puerto San Vicente, realizadas con aportes de Puertos de Talcahuano.
- La continuidad del trabajo de COMLOG y la elección de nuestra representante para ocupar la presidencia, Guacolda Vargas Cruz, Gerenta de Desarrollo y Sostenibilidad, validó el trabajo desarrollado en los años precedentes por nuestra empresa, el que busca potenciar el rol de la mujer en el mundo laboral, abriéndose a la participación en cargos de relevancia.
- El ser anfitriones del VIII Seminario Internacional de Ingeniería y Operación Portuaria SIOP 2018 Talcahuano, permitió poner de relieve la importancia del



trabajo portuario y logístico de Biobío y, por supuesto, de Talcahuano.

### 20 AÑOS DE GESTIÓN

Tras la promulgación de la Ley 19.542 sobre Modernización de Puertos del Estado, en 1998, nacimos como Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente. Por ello, la gestión 2018 estuvo marcada por nuestra celebración de los primeros 20 años de existencia, hito que conmemoramos presentando la nueva marca de Puertos de Talcahuano, la que nos iden-

tifica con la ciudad de la cual somos parte y reconoce que tenemos dos puertos en dos bahías distintas.

### NUEVO DIRECTORIO

Otro hito relevante de 2018 fue el nombramiento del nuevo directorio encabezado por Consuelo Raby Guarda, e integrado además por Claudio Arteaga Reyes, Juan Jorge Lazo Rodríguez, Jennifer Soto Urra, Miguel Ángel Aguayo Moraga y el representante de los trabajadores, René Alarcón Jiménez.

Cabe señalar que este directorio dispuso la continuidad de los ejes de trabajo trazados por la empresa, de acuerdo con su plan estratégico vigente, el que releva desarrollo logístico y portuario de sus terminales, eficiencia en el uso de los recursos, la seguridad, la sostenibilidad de la actividad portuaria y el desarrollo armónico de la relación Ciudad Puerto.

### RECONSTRUCCIÓN

En el ámbito de la reconstrucción, el año 2018 tiene especial relevancia, pues se finalizó la obra de reforzamiento de los sitios 2 y 3 del Puerto de San Vicente, las cuales fueron financiadas con aportes de la Empresa obtenidos de la recuperación de los seguros por los daños del terremoto.

Estos sitios quedaron seriamente dañados tras la catástrofe del 2010. Su reconstrucción permitió recuperar su usabilidad y su capacidad operativa, quedando aptos para recibir grúas STS, lo que se suma a las obras de ampliación de los sitios 4 y 5, inaugurados en el año 2016, completando así más de 1000 metros de frente de atraque.

En este ámbito, resulta relevante el acuerdo con el concesionario para la adquisición de dos grúas 'ship to shore' a la empresa china ZPMC, lo que permitirá in-

crementar la capacidad de transferencia de carga del terminal, haciéndola, además, más rápida y segura en lo que respecta a cargas contenedorizadas. Cabe señalar que el costo de este equipamiento asciende a US\$17,55 millones.

Así como nuestro concesionario de Puerto San Vicente SVTI ha estado trabajando con firmeza en la reconstrucción y adecuación de su infraestructura y equipamiento a las necesidades de la industria logística y el comercio internacional, que avanza progresivamente hacia naves de mayor tamaño con menores tiempos en sus recaladas; por su parte, Talcahuano Terminal Portuario -TTP, concesionario del puerto de Talcahuano, ha centrado su labor en la atracción de nuevas cargas, logrando un aumento de un 38% en la transferencia de carga. Esta estrategia de TTP se complementa con la diversificación de sus servicios, que incluyen almacenamiento y reparación de contenedores, atención y descarga de naves pesqueras, atención de cruceros, entre otros.

Asimismo, es importante destacar el ambiente de colaboración y confianza generado en el trabajo con los concesionarios para la búsqueda del crecimiento de la participación en el mercado portuario regional. Las reuniones del directorio de la em-

presa con sus símiles de los concesionarios son reflejo de este ánimo de cooperación, que busca alcanzar acuerdos para el mejor desempeño de ambos terminales y de sus concesiones.

### COMLOG

La celebración del segundo aniversario de la conformación de la Comunidad Logística de Talcahuano, COMLOG, marca la consolidación de esta instancia de trabajo entre los distintos actores pri-



vados de la cadena logística que opera en Talcahuano.

El reconocimiento de la gestión de Puertos de Talcahuano como promotora, articuladora y conductora de COMLOG durante sus dos primeros años de existencia, se proyecta en la elección como presidenta de nuestra gerenta de Desarrollo y Sostenibilidad, Guacolda Vargas Cruz. Esto cobra especial relevancia en una industria logística con baja participación en cargos ejecutivos y de representación de mujeres.

COMLOG ha permitido como espacio de diálogo, confianza y colaboración, alcanzar acuerdos que favorecen el trabajo de la industria logística para posicionarla como un referente a nivel regional y nacional. Sus avances en materia de conectividad marítima, ferroviaria y vial como las pruebas para el incremento del transporte ferroviario, la certificación de capital humano para la industria, o el trabajo de la mesa de procesos para avanzar hacia una logística sin papeles, son algunos ejemplos de este trabajo realizado en un ambiente de cooperación y colaboración.

En el ámbito del trabajo colaborativo en el sector, durante 2018 Puertos de

Talcahuano continuó Programa Estratégico Mesoregional Logístico de Corfo, orientado a mejorar la competitividad para la industria logística para el comercio exterior de las regiones del Maule a Los Lagos, instancia que fue presidida por nuestro Gerente General Rodrigo Monsalve. Además, de la participación en la Mesa Público Privada de Comercio Exterior, Mesa Comex, donde confluyen los actores del sistema logístico regional que buscan convertir a Biobío en la plataforma logística del sur de Chile.

#### **SIOP 2018 TALCAHUANO**

La participación como puerto anfitrión de la octava versión del Seminario Internacional de Ingeniería y Operación Portuaria SIOP 2018 - Talcahuano, es otro de los acontecimientos que marcaron la gestión 2018. Con más de 500 asistentes en sus tres jornadas: 7, 8 y 9 de noviembre, el evento convirtió a la Ciudad Puerto Talcahuano en la capital logística de Chile, donde se conocieron importantes estudios y avances tecnológicos, reuniendo a investigadores, profesionales, estudiantes, autoridades y representantes de la sociedad civil.

El fuerte compromiso con la ciudad de Talcahuano y el fortalecimiento de la



identidad portuaria de la comuna fueron también parte de las motivaciones que llevaron a que la empresa portuaria se involucrase como miembro del Comité Organizador en el desarrollo de estas jornadas.

#### **SOSTENIBILIDAD**

El ámbito de la sostenibilidad y el relacionamiento con la comunidad marcaron de igual forma el quehacer en 2018, labor que fue articulada por el equipo de la Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad.

En este ámbito, el trabajo con las juntas de vecinos, las agrupaciones gremiales de pescadores artesanales de Talcahuano y San Vicente y el trabajo con la Municipalidad de Talcahuano dieron lugar al segundo reporte de sostenibilidad de la empresa, donde se dio cuenta de las acciones en esta materia de manera más extensa.

#### TRANSPARENCIA Y SEGURIDAD INFORMÁTICA

La seguridad de la información y el desarrollo de planes y políticas para el resguardo de los datos fueron también parte del trabajo desarrollado en 2018, con un fuerte énfasis en la promoción de medidas al interior de la empresa para elevar los niveles de seguridad en el manejo de la información.

Por otro lado, el Consejo Para la Transparencia, por quinto año consecutivo, calificó con 100 por ciento de cumplimiento la gestión de la empresa, marcando un nuevo hito entre las empresas portuarias estatales.

#### CONSEJO CIUDAD PUERTO

Creado en 2014, según lo dispuesto en la Ley 19.542, el Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Talcahuano ha mantenido un trabajo permanente durante cuatro años, siendo el de mayor regularidad a nivel nacional.

Durante 2018, a través de la Resolución Exenta 2361 de la Intendencia Regional del 4 de octubre, su composición fue reformulada incorporando la participación de los seremis de Obras Públicas y de Transportes y Telecomunicaciones, al Gobierno Regional del Biobío, además de revitalizarlo y fortalecerlo con el liderazgo del intendente regional como presidente del Consejo.

Es así como el 27 de diciembre se realizó la primera sesión bajo esta fortalecida gobernanza del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Talcahuano, presidido por el Intendente Regional Jorge Ulloa y donde la empresa actúa como Secretaría Técnica, siendo tres los ejes del trabajo definidos: Conectividad y conflictos multimodales, Espacios de Desarrollo Puerto-Ciudad y Promoción y Diálogo.



# GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



GERENCIA DE  
ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

### ASPECTOS FINANCIEROS

Los ingresos de la compañía experimentaron un aumento respecto al año anterior de M\$ 1.802.036 debido principalmente al mayor ingreso por concepto de canon de concesión del Puerto de San Vicente, con ocasión del término de la aplicación de la rebaja que afectaba la determinación del canon fijo de la concesión de San Vicente.

Por su parte, los costos y gastos del año fueron superiores a los registrados en el ejercicio anterior en M\$ 207.111, producto de los aumentos en gastos de personal, seguros portuarios, estudios y asesorías, contribuciones y otros servicios de terceros.

Respecto a los otros ingresos de la empresa estos fueron inferiores en M\$ 334.964 respecto al ejercicio anterior, principalmente a causa de menores ingresos financieros, explicado por un menor saldo de caja y disminución de tasas.

Finalmente, se registró un mayor gasto producto del reconocimiento de la liquidación de contratos forward por M\$ 130.986 y otros gastos y pérdidas por M\$ 24.935.

Lo anterior lleva a que la utilidad antes de impuestos registrara un aumento de M\$ 1.104.040 respecto al año anterior, equivalente a un 26,6%, por las razones ya señaladas.

Finalmente, la utilidad del ejercicio presenta un aumento de M\$ 130.965 debido a efectos de impuestos diferidos y diferencias permanentes que afectaron la determinación de la

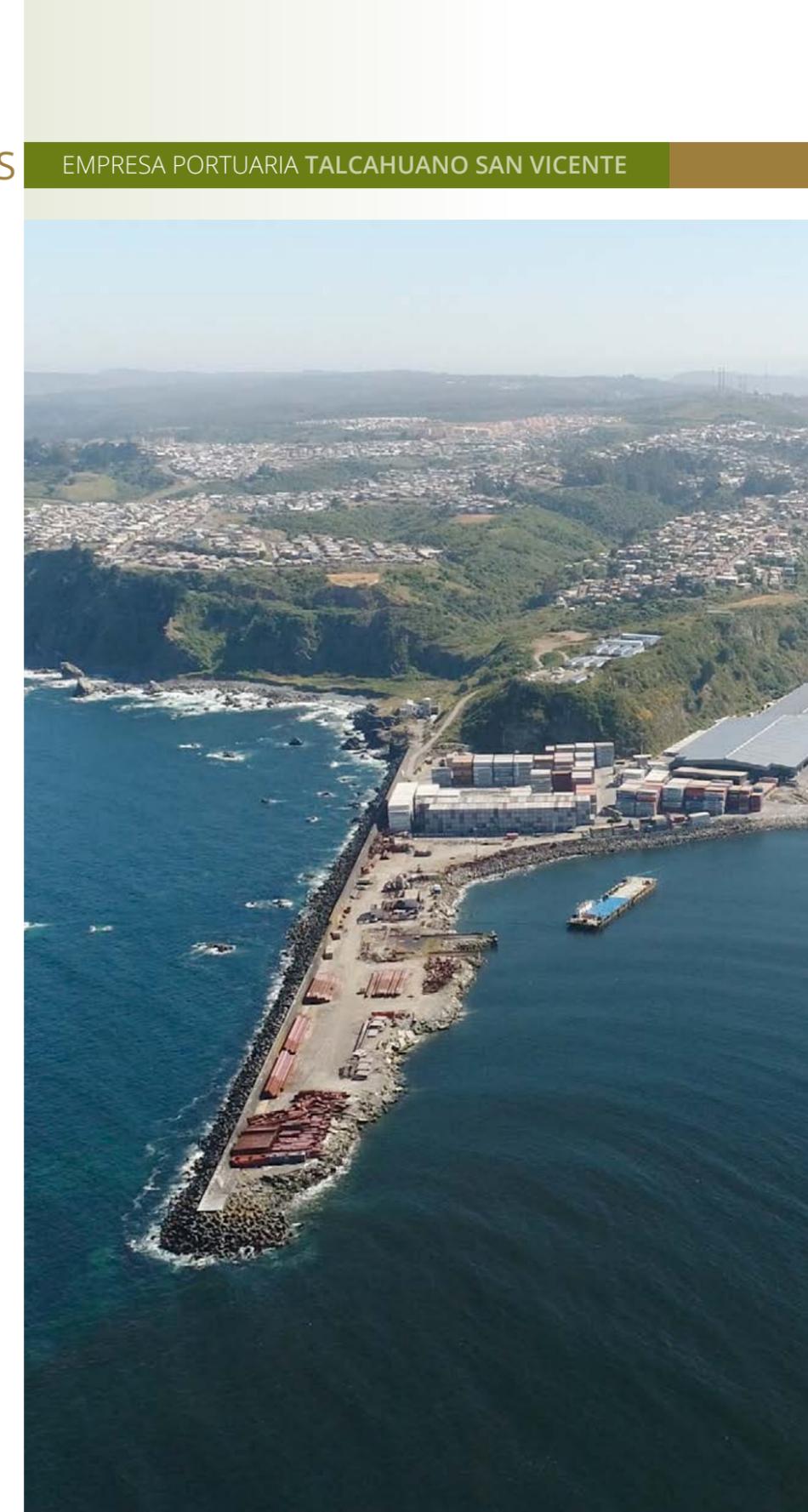
renta líquida imponible del presente ejercicio.

### SEGUROS

La contratación de seguros que permitan cubrir los riesgos a los cuales se exponen sus activos ha sido una política permanente de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente. Así, las pólizas hoy vigentes son las siguientes:

Bienes Asegurados	Riesgos Cubiertos
Bienes Físicos y Contenidos	Incendio/Sismo/Otros
Perjuicios por Paralización	Incendio/Sismo/Otros
Responsabilidad Civil	Daños a la carga, a la nave y a las personas
Terrorismo	Bienes físicos/perjuicio por paralización
Personal	Muerte o incapacidad permanente
Vehículos Comerciales	Daños propios/robo/responsabilidad civil

Las pólizas de Bienes Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, tienen vigencia hasta las 12:00 horas del 28 de febrero de 2020.



### ANTICIPO DE UTILIDADES AL FISCO

En el transcurso del año, la Empresa fue requerida a enterar en arcas fiscales el pago por concepto de traspaso de Anticipos y/o Utilidades, según el Artículo 29 del D.L. N° 1.263, del año 1975, por la suma de M\$ 4.000.000, pago que se realizó en dos cuotas en los meses de octubre (M\$ 2.000.000) y noviembre (M\$ 2.000.000) de 2018.

### ASPECTOS DE PERSONAL

Continuando con el proceso de reade cuación de la estructura organizacional de la Empresa, durante el transcurso del presente año se concretó la contratación de un profesional para desempeñar la función de Analista de Desarrollo y Sostenibilidad en la Gerencia de Desarrollo y Sostenibilidad de la Empresa.

Así la dotación actual de la compañía es de 19 trabajadores(as), para quienes la Empresa ha llevado a efecto todas aquellas acciones que permitan el mejor desenvolvimiento en sus tareas cotidianas.

### CAPACITACIÓN

Basada en su permanente política de reforzar las capacidades de los trabajadores(as) de la Empresa, al igual que en años anteriores, durante 2018 se siguieron realizan-



do iniciativas tendientes a mejorar y perfeccionar a los trabajadores(as).

Con este objetivo se ejecutó el Plan de Capacitación Anual que contó con la propuesta del Comité Bipartito de Capacitación y posterior aprobación por parte de la Empresa, el cual contempló la realización de una serie de acciones de actualización y perfeccionamiento, entre cursos, seminarios, congresos y charlas, con un promedio de dos actividades de capacitación por trabajador, un total de 1.370 horas y una inversión de M\$ 10.151.

### BENEFICIOS DEL PERSONAL

En el ejercicio que se refiere la presente memoria, se ha dado cumplimiento a todas las obligaciones contractuales con el personal, dotándolo de todos aquellos elementos que le permitan desarrollar sus funciones en forma óptima y segura.

Así, entre otros destacan:

- La realización de un examen de salud ocupacional a los trabajadores, cuyo costo es asumido por la Empresa.

### Equipo Gerencia Administración y Finanzas

**Marco Cifuentes Morales**  
**Francisco Bustamante Moreno**  
**Marlene Vera Constanzo**  
**Alfonso Palma Troncoso**  
**Pedro Espinoza Bello**  
**Yanine Valenzuela Vásquez**  
**Marlene Pincheira Iturra**  
**Gonzalo Gacitúa Vásquez**  
**Berta González Águila y**  
**Arturo Morello Fuentes.**



- La empresa tiene implementada para todos sus trabajadores la actividad de salud sana, la que consiste en una alimentación saludable que aporte los nutrientes esenciales y la energía que cada persona necesita para mantenerse sana.
- Se mantiene el seguro complementario de salud que administra la Corredora Security, siendo la compañía de seguros Consorcio la encargada de otorgar este beneficio hasta octubre de 2019. Este seguro de vida y complementario de salud beneficia también a los trabajadores(as) y sus cargas familiares, actuando sobre los montos que no bonifica el sistema individual de salud.
- Por cuarto año consecutivo, la Empresa mantiene para todos sus trabajadores(as) la actividad denominada “pausa activa” que consiste en realizar actividad física en un breve espacio de tiempo dentro de la jornada laboral, permitiendo que las personas recuperen energías para un desempeño eficiente en el trabajo, a través de ejercicios que permitan revertir la fatiga muscular y el cansancio generado por el trabajo. El costo de actividad es asumido por la Empresa.

- Finalmente, podemos señalar que siguieron vigentes los convenios de atención médica para los trabajadores y su grupo familiar con el Instituto de Seguridad del Trabajo y Sanatorio Alemán de Concepción. Adicionalmente durante el año 2018 se suscribió un Convenio con la Fundación Arturo López Pérez (FALP).

### EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Por tercer año consecutivo se procede a aplicar el Manual de Evaluación de Desempeño de trabajadores no Ejecutivos, el cual fue creado con el objetivo de retroalimentar la gestión de los trabajadores(as) y a su vez otorgar un respaldo a la entrega de un Bono por Desempeño.

Dicho Bono estará básicamente relacionado con la evaluación del desempeño individual de cada trabajador(a) y con el cumplimiento del Plan de Gestión Anual (PGA) aprobado conjuntamente por el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministro de Hacienda, junto al cumplimiento del presupuesto que debe tener resultados positivos.

Lo anterior también incluye una evaluación de los trabajadores por su participación en la actividad denominada pausa activa.

Conforme lo anterior, luego de evaluado el desempeño de cada trabajador(a), el porcentaje de cumplimiento así obtenido dará derecho al bono de desempeño.

El porcentaje promedio alcanzado en esta oportunidad fue de un 90,44% lo que incide positivamente tanto en la gestión de la Empresa como de sus trabajadores, individualmente considerados.

### LEY DE TRANSPARENCIA

Dentro de la medición y evaluación que realiza en forma permanente el Consejo para la Transparencia, durante el 2018 y por quinto año consecutivo, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente obtuvo un cumplimiento del 100% en materias de Transparencia Activa.

### GUÍAS DE GOBIERNO CORPORATIVO (GGC) DEL SEP

Basado en los lineamientos del Sistema de Empresas - SEP en esta materia, la administración ha procedido a la actualización de todas las Guías de Gobierno Corporativo, lo que permite alinear las conductas y orientaciones que deben

observar en su actuar los directivos, ejecutivos, trabajadores y entes vinculados con el quehacer de la Empresa.

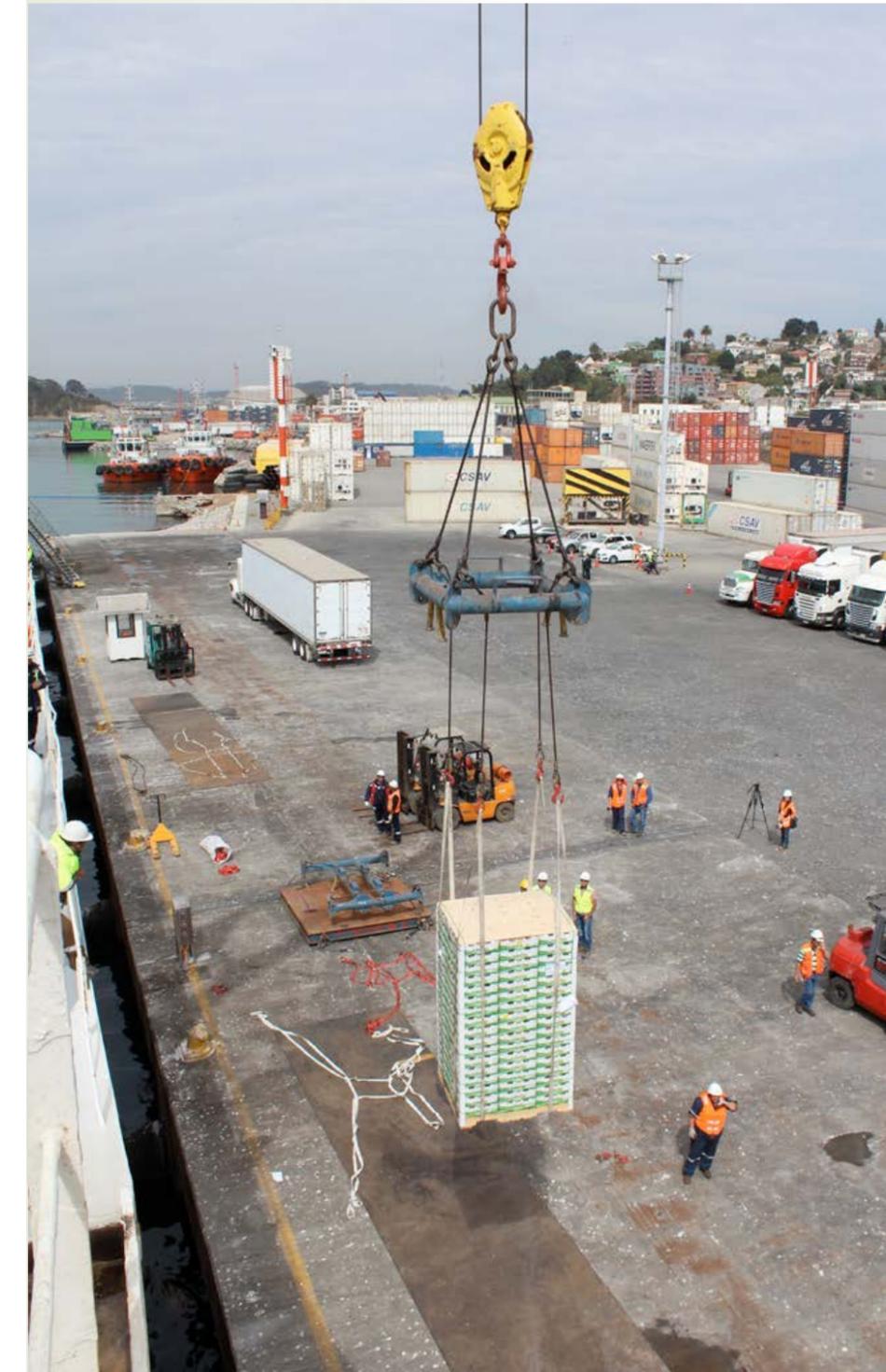
Las guías implementadas y actualizadas abordan las siguientes materias:

- Directorio y Presidente del Directorio
- Deberes del Director de Empresas SEP
- Conflictos de interés
- Comité de Auditoría
- Auditoría Externa
- Auditoría Interna
- Gestión Integral de Riesgos
- Gestión de Riesgo de Fraude
- Seguridad de la Información
- Políticas contables prudenciales
- Código de Conducta
- Responsabilidad Social y Generación de Valor Compartido
- Gestión de Personas y Relaciones Laborales
- Transparencia
- Compras y Adquisiciones
- Entidades Fiscalizadoras
- Gestión de Crisis

### PLAN DE GESTIÓN ANUAL 2018

A contar del 2014 comenzó a regir el Decreto Supremo N°96 publicado el 27 de marzo de 2013, instrumento mediante el cual se establecen los compromisos de gestión que el directorio de cada empresa portuaria estatal contrae para un período de doce meses, tales como niveles de ingresos y egresos, cantidad de naves, volúmenes y tipo de carga por movilizar, así como sus indicadores operacionales. Asimismo, que los planes de gestión se adapten y tengan la suficiente flexibilidad, que permitan medir de forma más apropiada el desempeño y gestión de los directorios considerando inclusive la realidad de las concesiones portuarias. Lo anterior, tiene como finalidad promover la calidad y eficiencia en la gestión estratégica, operacional y económica de las empresas portuarias estatales, en adelante e indistintamente las empresas, así como mejorar continuamente la calidad de la prestación de los servicios portuarios.

Para el año 2018, se establecieron una serie de indicadores de carácter estratégico, los cuales han sido cumplidos por la administración, además del indicador económico (EBITDA), según se detalla:



**PLAN DE GESTIÓN ANUAL 2018 PUERTOS DE TALCAHUANO**

INDICADORES		META	NIVEL DE CUMPLIMIENTO
<b>1. Índices de Gestión (Ig)</b>			
Ig 1	EBITDA (MM\$)	5.381	100%
Ig 11	Control de Concesión y Calidad de Servicio	30 abril / 30 julio 30 octubre	100%
<b>2. Índices de Gestión Estratégica</b>			
Ig 12-1	Visión de Red   Accesibilidad Vial Portuaria	Junio 2018	100%
Ig 12-2	Rol Coordinador a) Comités de Coordinación de Entes Públicos (CCEP) y Consejos de Coordinación Ciudad Puerto b) Comunidades Logísticas c) Sistemas tecnológicos de coordinación d) Eficencia en la atención de naves	Marzo / Dic. 2018 Oct. 2018 Agos. 2018 Oct. 2018	100%
Ig 12-3	Planificación e integración con comunidades locales Seguridad Laboral	30/06/2018 14/12/2018	100%
Ig 12-4	Eficencia, competencia y no discriminación a usuarios a) Observatorio Logístico b) Coordinación Ferroportuaria c) Eficencia en la interfaz camión- puerto	30/05/2018 30/12/2018 Dic. 2018 Nov. 2018	100%
Ig 12-5	Implementar buenas prácticas de Gobierno Corporativo consignadas en el Código SEP en su versión 2017, auditado por el SEP	Según Anexo Meta Gobierno Corporativo	100%
Ig 12-6	Elaborar y ejecutar un Plan de Relacionamiento con stakeholders que contenga acciones a corto, mediano y largo plazo, en base a formato SEP.	30/04/2018 30/11/2018	100%





GERENCIA DE  
DESARROLLO Y  
SOSTENIBILIDAD

GERENCIA DE  
DESARROLLO Y  
SOSTENIBILIDAD

## GERENCIA DE DESARROLLO Y SOSTENIBILIDAD

En 2018, esta gerencia incorporó a su equipo de trabajo a un nuevo profesional, para dar cumplimiento a sus objetivos en las temáticas de Desarrollo y Sostenibilidad. De esta forma, el área quedó conformada por dos ingenieros analistas y la gerenta, Guacolda Vargas Cruz.

### ÁREA DE DESARROLLO

El área de Desarrollo tiene por objetivo potenciar y desarrollar la infraestructura y los servicios portuarios y logísticos, en aras de calidad y agregación de valor a nuestra empresa y a la cadena productiva. Este propósito busca la promoción del desarrollo armónico con la ciudad de Talcahuano, siendo sostenible en lo económico, social y ambiental.

Con este fin, durante 2018, se realizaron diversas acciones, entre las que destacan:



### Comunidad Logística Portuaria de Talcahuano – COMLOG

Se efectuaron tres sesiones ampliadas de COMLOG, presidida por Puertos de

Talcahuano. En octubre de 2018, y coincidiendo con la celebración de su segundo aniversario, se realizó la elección de presidente, donde resultó electa, para el periodo 2018-2020, la gerenta de Desarrollo y Sostenibilidad de nuestra empresa, lo que ratifica el trabajo efectuado durante los dos primeros años de gestión de esta instancia.

Desde inicios del año, en enero, las Mesas Técnicas de conectividad vial, ferroviaria y marítima; procesos y coordinación de actividades logísticas; y promoción e integración con el medio, trabajaron con reuniones periódicas, lo que les permitió cumplir los objetivos definidos.

El convenio de colaboración con el Liceo Polivalente de Talcahuano para prácticas de sus estudiantes e intercambio para mejorar su empleabilidad, sumó en el 2018, la realización de ocho charlas sobre la industria logística Portuaria de Talcahuano, realizadas por las empresas de COMLOG.

En la segunda sesión ampliada, efectuada en junio, se presentó la página web de la comunidad, la que permite dar a conocer la oferta de servicios y sus noticias.

En mayo, COMLOG realizó el seminario “Port Community System”, que dio a

conocer las diferentes experiencias de desarrollo de este tipo de sistemas. Al evento fueron convocados actores de otras instancias como el Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos y la Mesa Público Privada de Comercio Exterior.

Luego, en julio, coincidiendo con la segunda sesión ampliada del año, el Sistema Económico para Latinoamérica, SELA, efectuó una presentación a los miembros de COMLOG. En la oportunidad, además, se aprobó Reglamento Interno de funcionamiento de la comunidad.

### Mesas Técnicas



### Charla Liceo Polivalente



### Seminario Port Community System

### Seminario SELA

En agosto, el entonces presidente de COMLOG, expuso la experiencia de la comunidad en el Tercer Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias, en la línea del proceso de internacionalización iniciado el año anterior cuando se sumó a la Red “Puertos Digitales y Colaborativos” de Latinoamérica y El Caribe.

Por otra parte, la mesa ferroviaria tuvo importantes avances en la coordinación de la recepción de trenes en el puerto de San Vicente a través del desarrollo de un modelo de simulación operacional, lo que permitió generar una agenda de trabajo para 2019 orientada a protocolos de operación.

#### **Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos de Talcahuano**

Este Comité, creado en el marco del D.S. N° 105/99 con la meta de simplificar y agilizar los procesos administrativos y reglamentarios al interior de los puertos, realizó 4 sesiones de trabajo, con foco en: Infraestructura y conectividad; demoras en procesos documentales y físicos; seguridad y medioambiente; continuidad operación portuaria; y, continuidad operacional en servicio portuario a personal.

Bajo este contexto, se trabajó en la generación de los protocolos de trabajo propuestos por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y Directemar, referidos a procesos de recepción, despacho, atraque y desatraque de naves, coordinación de servicio de practica, coordinación comisión, recepción y despacho naves, y coordinación de procesos entre servicios públicos, empresas portuarias, navieras y agencias de naves.

Otro foco fue la tarea junto a la Mesa de Cruceros de Biobío para la recepción de naves de pasajeros, así como también fueron relevantes los avances en materia de seguridad para el arribo de embarcaciones extranjeras y de revisión de cargas.

#### **Accesibilidad Vial Portuaria**

En el ámbito de la accesibilidad portuaria, como parte de la agenda del Consejo

de Coordinación Ciudad Puerto de Talcahuano (foto: consejo ciudad puerto), se trabajó en el mejoramiento del acceso inmediato al Puerto de San Vicente. Esta labor fue desarrollada en conjunto con representantes de la Dirección de Vialidad, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Sectra, Seremi de Transportes y Telecomunicaciones y el sector ferroviario, además, de la Municipalidad de Talcahuano y el Gobierno Regional del Biobío.

En el plano de la mejora de la competitividad del sistema portuario regional y la calidad de vida de los habitantes de Talcahuano, nuestra empresa avanzó en la realización de la prefactibilidad para el desarrollo de un estudio para la “Habilitación conexión Vial Puerto San Vicente - Ruta Interportuaria”, con una inversión de \$100.000.000, ejecutados en 2018.



Mesa de Cruceros

#### **Encuentro Latinoamericano y Caribeño de Comunidades Logísticas Portuarias**



#### **Comité Portuario de Coordinación de Servicios Públicos de Talcahuano**



### Consejo Ciudad Puerto

El Consejo Ciudad Puerto de Talcahuano fue creado el año 2018, en el marco de la Ley 19.542 sobre Modernización del Sistema Portuario Estatal. Su objetivo principal es procurar un desarrollo armónico entre los puertos y la ciudad, cuidando en especial el entorno urbano, las vías de acceso y el medioambiente.

Este Consejo está presidido desde diciembre de 2018 por el Intendente Regional del Biobío, e integrado por el Alcalde de Talcahuano, Gobierno Regional del Biobío, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, y los Secretarios Regionales Ministeriales de Obras Públicas y Transportes y Telecomunicaciones, fortaleciendo su labor. En esta nueva composición, el intendente preside la instancia y la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ocupa la secretaría técnica.

El Consejo tuvo seis sesiones orientadas a avanzar en su agenda de trabajo: conectividad y conflictos multimodales; espacios de desarrollo puerto ciudad y espacios de diálogo. Las acciones se centraron en promover el proyecto de Conexión Ruta Interportuaria y acceso al Puerto San Vicente; espacios portuarios compartidos, que permitan, ade-

más, la incorporación de espacio ciudadano en el borde costero y promover Talcahuano como destino de Cruceros, de acuerdo a lineamientos de la Mesa de Cruceros de Biobío.

Cabe señalar que con la publicación del Decreto 87 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se aprobó el Reglamento para la aplicación del Artículo 50, Letra D de la Ley 19542 sobre integración, constitución y funcionamiento de los Consejos de Coordinación Ciudad-Puerto. En diciembre de 2018 se realizó la primera sesión con esta nueva composición del Consejo de Coordinación Ciudad Puerto de Talcahuano, oportunidad en que sus miembros validaron la agenda de trabajo y los avances que se han realizado, desde su primera reunión en 2014.

A continuación se detalla la agenda de trabajo:

#### 1. Conectividad / conflictos multimodales

- Conectividad y accesibilidad portuaria urbana, regional.
- Conflictos urbanos multimodales e intermodales e Impacto de actividades portuarias con el desarrollo urbano previsto.

#### Principales proyectos/iniciativas:

- Conexión Ruta Interportuaria Puerto San Vicente
- Mejoras acceso puerto San Vicente
- Mejoras para la Comunidad Logística Portuaria de Talcahuano, incorporando conectividad ferroviaria.

#### 2. Espacios de desarrollo Puerto - Ciudad

- Integración de espacios compartidos y flexibles puerto-ciudad.
- Compatibilización de los Planes Maestros de ciudad y Puerto.
- Planes Reguladores e Intercomunales, entendiendo estos como planes urbanos portuarios.

#### Principales proyectos/iniciativas

- Proyecto Molo Blanco
- Planes Reguladores Metropolitano/comunal y CRUBC
- Integración espacios compartidos y flexibles para el puerto y ciudad

#### 3. Diálogo

- Mecanismos fluidos de información y diálogo con la comunidad.
- Coordinación con otras autoridades pertinentes.
- Difusión de información respectiva al puerto y sus actividades.



**Principales proyectos/iniciativas**

- Mesa de Cruceros del Biobío orientada a promover Talcahuano como destino de Cruceros
- Promoción de acuerdos internacionales como Bahía Blanca-Talcahuano
- Diálogo con autoridades, organizaciones sociales, vecinales y gremiales.

**Comisión Regional de Uso del Borde Costero de la Región del Biobío (CRUBC)**

La Empresa fue invitada a participar en una reunión del Comisión Regional de Uso del Borde Costero de la Región del Biobío (CRUBC Biobío), realizada en junio, entre cuyas funciones se encuentra la promoción de la Política Regional de Uso del Borde Costero, su zonificación y la coherencia entre su utilización y la planificación territorial.

La participación de Puertos de Talcahuano en esta sesión del CRUBC, se enmarca en su rol de autoridad portuaria que vela por los intereses y actividades que se desarrollan en el borde costero, aledaño a los recintos portuarios, sin que afecten la competitividad de los puertos de propiedad de la Empresa.

**ÁREA DE SOSTENIBILIDAD**

La Política de Sostenibilidad y Valor Compartido, impulsada por el Directorio y la Administración, condensa la visión de Puertos de Talcahuano respecto del desarrollo portuario y logístico sostenible, teniendo en consideración sus potenciales impactos y su relación con el entorno y los actores que conforman la comunidad social y portuaria.

La política está estructurada en cinco compromisos:

**a. Compromiso por un gobierno corporativo promotor de la sostenibilidad**

Siguiendo los lineamientos emanados del Directorio, se puso en práctica un plan de trabajo de sostenibilidad y valor compartido. Cabe consignar, que, en sintonía con este compromiso, el directorio nominó a su Presidenta, Consuelo Raby, para integrar el Comité de Sostenibilidad, el que además está integrado por el gerente general y la gerenta del área.

En el primer trimestre se actualizó y difundió el Código de Conducta al interior de nuestra empresa, el cual describe sus objetivos, metas y lineamientos éticos. Asimismo, el último trimestre del año, los trabajadores participaron de un taller

sobre ética en el trabajo, dictado por un profesional externo.

A lo largo del año se realizó la difusión del plan de sostenibilidad, con informaciones publicadas en el boletín interno El Acontecer Portuario, que tuvo once ediciones en 2018.

Finalmente, en diciembre se publicó en nuestro sitio web, el segundo reporte de Sostenibilidad, que difunde los avances de Puertos de Talcahuano en la materia, realizados durante 2017.

**b. Compromiso con el desarrollo económico**

En este ámbito, se realizaron diferentes acciones, entre ellas, una charla dictada por la especialista del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones en el desarrollo de Port Community System, y un workshop efectuado por el representante de la red de Puertos Colaborativos y Digitales, Luis Asencio, entre otros actores, en el marco de COMLOG.

Asimismo, y con el propósito de contribuir al trabajo de promoción de Talcahuano como destino para la industria de cruceros, se mantuvo una activa participación en la Mesa de Cruceros del Biobío, integrada por nuestra empresa, Mu-



Taller Etica en el trabajo



Segundo Reporte de Sostenibilidad

nicipalidad de Talcahuano, Talcahuano Terminal Portuario, Turismo Esquerré, ASMAR Talcahuano, Protur y Sernatur.

Entre las acciones efectuadas en el contexto del trabajo de sostenibilidad, la empresa participó en Seatrade Cruise Global en Fort Lauderdale, USA, en marzo de 2018, y se acordó asistir con la delegación de la Región de Biobío en una nueva versión que se realizará en 2019.

De igual modo, se continuó el trabajo en la Mesa Público Privado de Comercio Exterior (Mesa Comex) del Biobío, en las que se destaca la asistencia a 9 sesiones. Es importante destacar, que durante 2018, este Consejo cumplió 13 años de funcionamiento, promoviendo el desarrollo del comercio exterior en la zona.

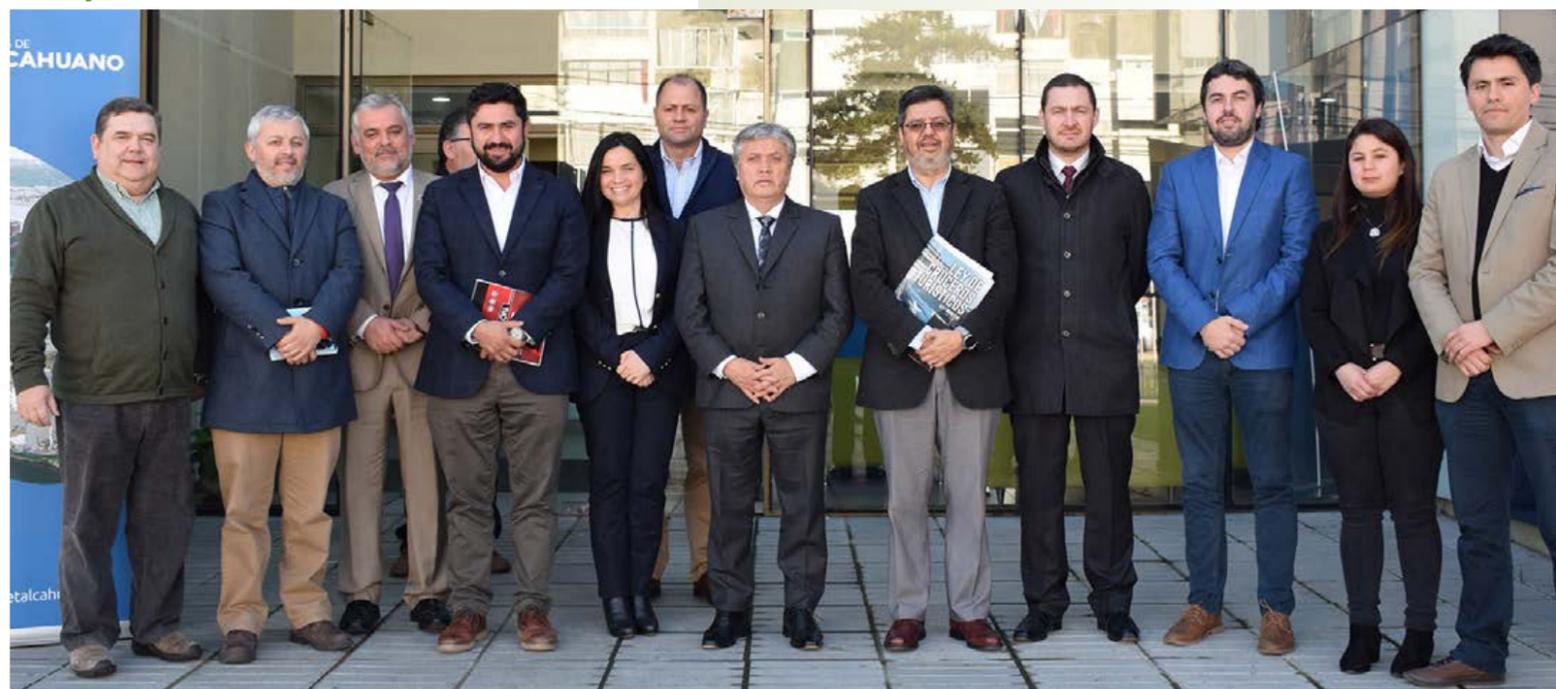
Por otra parte, a través de la actuación del gerente general de nuestra empresa como Presidente del Programa Meso Regional Centro Sur Maule Los Lagos de CORFO, se mantuvo contacto con instancias dedicadas al desarrollo del comercio exterior.

En los temas relacionados con logística, se mantuvo una activa participación en talleres impulsados y desarrollados por el Programa Nacional de Logística, así como del Consejo Directivo y del

Comité Ejecutivo del Programa Meso-regional Logístico Centro Sur. También se apoyó el trabajo del Centro de Extensionismo Tecnológico en Logística (CETLOG) desarrollado por universidades del Hinterland. Esta participación se verificó en la asistencia a 5 reuniones de comité directivo y 10 reuniones de comité ejecutivo.

Durante el año, con el apoyo de Chile-Valora de Sence y el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, se culminaron los procesos de certificación de competencias para conductores de carga y supervisores logísticos. Fueron en total 40 conductores de transporte de carga y 21 supervisores logísticos que completaron satisfactoriamente el proceso, lo que se traduce en mejoras a su empleabilidad y competitividad de las entidades miembros de COMLOG a las que pertenece el grupo.

Trabajo Mesa de cruceros



Aniversario COMEX



Certificación de competencias supervisores logísticos



PEM logístico



SEATRADE



En lo referido a la promoción de Talcahuano y la actividad portuaria turística, durante abril, y en colaboración con la Municipalidad, se apoyó el lanzamiento de estrategia turística "I Love Thno". Asimismo, se trabajó con el municipio en la creación de un banco de imágenes para apoyar estas acciones.

Durante abril y mayo, se realizaron consultas a los grupos de interés sobre expectativas en relación a nuestra empresa, usando como herramienta principal el focus group y entrevistas, con miras a validar los temas materiales para el desarrollo del segundo Reporte de Sostenibilidad.

En agosto y noviembre se realizaron visitas a los terminales portuarios, con el fin de promover el conocimiento y la identidad de la industria portuaria y de Talcahuano.

Ya en octubre se comenzó el trabajo para generar una campaña de seguridad vial, destinada a los vecinos y usuarios de las vías de acceso al Puerto de San Vicente, la que se encuentra en fase de revisión.

Con motivo del Día del Dirigente Social, se hizo envío de saludos y se planificó una visita de un grupo de dirigentes sociales a la empresa Agunsa, entidad

miembro de COMLOG, donde conocieron al Puerto de San Vicente, así como el desarrollo de la actividad portuaria. En la oportunidad, se les informó acerca de las actividades de la empresa en diferentes ámbitos, tras lo cual se realizó una reunión y un reconocimiento a cada uno de los dirigentes de las unidades vecinales, ubicadas en el área de influencia de los dos terminales.

Nuestra empresa apoyó además distintas actividades realizadas por la Municipalidad de Talcahuano, en particular, por el Departamento de Reducción de Riesgos de Desastres, con quienes participó en la realización de la Caravana de la seguridad. En la actividad, niños de distintos establecimientos educacionales de la comuna y la Región, conocieron cómo abordar de manera práctica y lúdica diferentes situaciones que se pueden generar en torno a un desastre y/o emergencia.

En coordinación con los terminales, se organizaron visitas de delegaciones a los terminales portuarios. Cabe mencionar la visita de los dirigentes vecinales al Puerto de Talcahuano, la de los Estudiantes de la ANEIC y las de los participantes en el SIOP, en colaboración y coordinación con las gerencias.

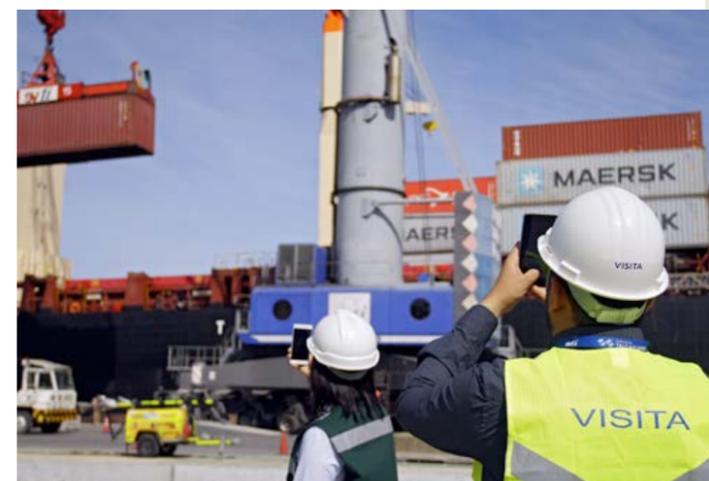
Visita a terminales portuarios



Lanzamiento estrategia turística



Caravana de la seguridad



Visita a Puerto San Vicente

Como parte del compromiso con el desarrollo y fortalecimiento de una identidad marítimo-portuaria de los habitantes de Talcahuano, se apoyó la realización de actividades deportivas relacionadas con el mar, tales como la Corrida Mes del Mar, organizada por el Consejo Local de Deportes y Recreación, Colodyr, donde además se promovió la participación de los trabajadores y sus familiares. Asimismo, se apoyó la Regata 200 años de la Escuela de Grumetes y así como la promoción y difusión de las actividades y competencias del Cendyr Náutico de Talcahuano.

En el marco de la adhesión a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se mantuvo el apoyo a instancias internas que apuntan a promover el consumo y producción sostenibles, incentivando y articulando con el municipio la realización de un programa de segregación y disposición de residuos como papeles y cartones.

#### **Corporación Cultural de Talcahuano**

Desde el año 2009, Puertos de Talcahuano participa como miembro de la Corporación Cultural de Talcahuano. La entidad tiene como propósito promover, crear y estimular, iniciativas que fomenten el arte y la cultura, en sus distintas manifestaciones, donde el gerente ge-

neral de nuestra empresa es parte del Directorio. Al alero de la Corporación se desarrolló un programa de turismo para los vecinos de la comuna que les permitió conocer la historia, significado e importancia de algunas esculturas situadas en diversos puntos de la ciudad, a través de un tour escultórico.

#### **e. Compromiso con la protección y cuidado del medio ambiente**

Desde 2017, Puertos de Talcahuano es miembro del Consejo Ambiental y de Sustentabilidad (CAS) de la Cámara de la Producción y el Comercio (CPC) Biobío, el que promueve el desarrollo sostenible local y de la industria.

Como miembro del Comité Coordinador del Acuerdo de Producción Limpia (APL) de los Puertos de la Región del Biobío, y en el rol de articulador, promotor y garante del acuerdo, se participó en reuniones para apoyar las diferentes tareas abordadas desde la coordinación y se efectuó seguimiento a los hitos de cumplimiento de las medidas y sistemas de gestión. Cabe mencionar, que los concesionarios de los terminales de San Vicente (SVTI) y Talcahuano (TTP), suscriptores de este acuerdo voluntario, han avanzado en el cumplimiento de las

metas acordadas el convenio suscrito en diciembre de 2015.

En este ámbito, se apoyó la realización de talleres con las juntas vecinales para dar a contribuir a que adopten conductas y aparatos eficientes energéticamente, durante el primer semestre.

Se realizó estudio medición de huella de carbono en puertos de Talcahuano, a partir de lo cual se implementaron medidas orientadas a su disminución lo que será evaluado en 2019.



Corrida Mes del Mar



Tour Escultural



Talleres con Juntas de Vecinos

**SIOP 2019**

La empresa participó como puerto anfitrión de la octava versión del Seminario Internacional de Ingeniería y Operación Portuaria, SIOP 2018 Talcahuano. Esta actividad realizada entre el 7 y el 9 de noviembre, fue convocada por la Sociedad Chilena de Ingeniería Sochid y participan de su organización las universidades de Valparaíso, católica de la Santísima Concepción, el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, la Dirección de Obras Portuarias, el Instituto Nacional de Hidráulica, la Asociación Chilena de Ingeniería de Puertos y Costas.

El evento reunió durante esos tres días a 37 expositores e investigadores y cerca de 550 personas quienes analizaron temáticas de Conectividad, Maniobras, desarrollo de proyectos, nuevas tecnologías, riesgos de la naturaleza.

Participar en la organización de SIOP 2018 fue muy relevante, pues permitió contar con destacados expositores internacionales y nacionales, y a su vez analizar y discutir el actual y futuro desarrollo de los puertos, convirtiendo a la comuna en el centro de la discusión en materias de desarrollo futu-



**Equipo Gerencia  
Desarrollo y  
Sostenibilidad**

Omar Salgado Oportus  
Guacolda Vargas Cruz  
René Parada Büchner

ro de la logística ligada a los puertos, posicionando a Talcahuano y la Región del Biobío como un polo de desarrollo sostenible, líder en actividad logística y portuaria.

Además la embajada de Países Bajos desarrolló el Taller Puertos para el futuro en el cual participaron actores de la industria, comunidad y dirigentes vecinales de Talcahuano.



Taller de Trabajo SIOP

## POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD DE PUERTOS DE TALCAHUANO **RESPONSABILIDAD SOCIAL Y GENERACIÓN DE VALOR COMPARTIDO**

Puertos de Talcahuano tiene como visión: Ser a través de sus puertos, la empresa líder en servicios portuarios y logísticos del sur de Chile, pionera en innovación y sostenibilidad que, en su rol de autoridad portuaria, promueve el desarrollo comunal, regional y nacional; y cuenta con un alto respaldo de la comunidad.

Para Puertos de Talcahuano la sostenibilidad contempla acciones de responsabilidad social empresarial y de valor compartido, como parte de su gestión integral, considerando como referencia los principios sobre derechos humanos y empresas. Como empresa del Estado es consciente de su responsabilidad en identificar y gestionar los riesgos de los impactos, que en su entorno puedan generar la explotación actual y futuros desarrollos de sus terminales portuarios. Promueve el Valor Compartido, entendido como aquel valor generado por la actividad de la empresa, que beneficia tanto a la compañía misma como a grupos de interés asociados a su operación. En este contexto, ha definido cinco compromisos:

### **Gobierno corporativo promotor de la sostenibilidad**

Nuestro gobierno corporativo gestiona y promueve prácticas que fortalecen y contribuyen al desarrollo sostenible de nuestra actividad portuaria con generación de valor compartido, basado en principios de transparencia, ética, rendición de cuentas, inclusión y equidad, alineando sus intereses con los de los grupos de interés que se relacionan, directa e indirectamente, con la empresa.

### **Desarrollo Económico**

La empresa estatal Puertos de Talcahuano considera fundamental una estrategia orientada al crecimiento de la cadena logística portuaria basada en la gestión financiera eficiente. Ello, se traduce en fomentar una cadena de valor eficiente, la generación responsable de valor económico y rentabilidad, la creación de nuevas ventajas competitivas, la innovación y realización de acciones que favorezcan a nuestras partes interesadas.

### **Compromiso con los trabajadores**

Los trabajadores de Puertos de Talcahuano son la base de nuestro buen desempeño. Por ello, asumimos el compromiso permanente de promover prácticas laborales dignificantes sobre la base de un tratamiento justo y equitativo, transparente, entregando herramientas para

el adecuado desempeño laboral, promoviendo un ambiente de trabajo seguro y saludable, de diversidad e igualdad de oportunidades, respeto de los derechos humanos y la estabilidad laboral. Promoviendo además las mejores prácticas laborales en nuestros concesionarios.

### **Nuestra comunidad social y portuaria**

Nuestra interrelación con la comunidad social y portuaria es procurando el desarrollo armónico y la generación de valor compartido del puerto, la ciudad y nuestros grupos de interés. Lo anterior, en base a información transparente, promoción de instancias de diálogo y de iniciativas que, en el ámbito de acción de Puertos de Talcahuano, generen valor a los trabajadores, proveedores, clientes, comunidades locales y la sociedad en general.

### **Protección y cuidado del medio ambiente**

Puertos de Talcahuano otorga importancia al respeto y protección del medioambiente. Por ello, hemos y seguiremos supervisando y promoviendo acciones para identificar, gestionar el uso de los recursos naturales, potenciar la producción limpia, gestionar los riesgos minimizando su impacto en el ambiente, protegiendo a los trabajadores, la comunidad y la biodiversidad del entorno de la actividad logística-portuaria de nuestros terminales.

### **Difusión de la Política de Sostenibilidad:**

La Política de Sostenibilidad – Responsabilidad Social Empresarial y Valor compartido (RSE -VC) se difundirá de la siguiente forma:

- Estará disponible en la página web de Puertos de Talcahuano;
- Mediante un informe o reporte de sostenibilidad anual de Puertos de Talcahuano
- Mediante reuniones con grupos de interés de Puertos de Talcahuano; y,
- Mediante la inclusión de un apartado de Sostenibilidad en la memoria anual de Puertos de Talcahuano.
- Mediante informes internos

### **Actualización de la Política de Sostenibilidad:**

El Comité de Sostenibilidad de Puertos de Talcahuano realizará la evaluación periódica de la pertinencia y vigencia de la Política de Sostenibilidad, y del avance de los planes de trabajo de sostenibilidad. En caso de ser necesario recomendará modificaciones las que serán presentadas a sanción de Directorio.

La Política de Sostenibilidad y Planes de Trabajo de Sostenibilidad deben ser actualizados y evaluados por el Directorio al menos una vez al año.

## DIVERSIDAD EN PUERTOS DE TALCAHUANO

### i) Número de personas por género

	Directorio	Gerencias	Trabajadores
Femenino	2	1	4
Masculino	3	3	11
Total	5	4	15

### ii) Número de personas por nacionalidad

	Directorio	Gerencias	Trabajadores
Chilena	5	4	15
Extranjera	0		0
Total	5	4	15

### iii) Número de personas por rango de edad

	Directorio	Gerencias	Trabajadores
<30 años	0	0	1
30 y 40 años	0	0	5
41 y 50 años	2	1	3
51 y 60 años	0	3	2
61 y 70 años	2	0	4
> 70 años 0	1	0	0
Total	5	4	15

### iv) Número de personas por antigüedad

	Directorio	Gerencias	Trabajadores
<3 años	5	0	6
3 y 6 años	0	2	4
6 y 9 años	0	0	0
9 y 12 años	0	0	0
> 12 años	0	2	5
Total	5	4	15

## BRECHA SALARIAL DE GÉNERO\*

Directorio	Gerencial	Trabajadores
152%	55%	88%

\* Calculado de la razón de la remuneración promedio de mujeres sobre remuneración promedio de hombres (según cada categoría).

Directorio	Gerencial	Trabajadores
152%	66%	88%

\* Calculado de la razón de la remuneración promedio de mujeres sobre remuneración promedio de hombres (según cada categoría). En categoría Gerencial se excluye Gerencia General

Directorio	Gerencial	Trabajadores
91%	66%	88%

\* Calculado de la razón de la remuneración promedio de mujeres sobre remuneración promedio de hombres (según cada categoría). En categoría Gerencial se excluye Gerencia General y considera directorios de enero a diciembre de 2018.

Datos al 31 de diciembre de 2018

GERENCIA DE  
CONCESIONES

# GERENCIA DE CONCESIONES



**D**urante el año 2018 se terminó con la reparación de los sitios 2 y 3 del Puerto de San Vicente, obra que se desarrolló sin interrumpir la transferencia normal de dicho terminal, manteniendo además las reparaciones de áreas de respaldo y enrocados. Así también, se inició el reforzamiento del terreno posterior al sitio 1, todos bienes que resultaron dañados a consecuencia del terremoto y tsunami del 27/F y que se encuentran en desarrollo desde el año 2015.

Por su parte, Puerto de Talcahuano aumentó la utilización del sitio 1, cuyas obras de recuperación finalizaron a mediados del año 2014. Además, se encuentra en plena utilización el muelle María Isabel, exclusivo para uso de la industria pesquera artesanal.

Cabe destacar que, tanto para los Contratos de Concesión como para los de arriendo, se desarrollan periódicamente una serie de controles tendientes a verificar el cumplimiento de las obligaciones de los concesionarios y arrendatarios.

Para cumplir con dichas obligaciones, durante el año 2018 Puertos de Talcahuano realizó revisiones y auditorías, tanto internas como externas, abarcando temas operacionales, medio ambientales, de seguridad y prevención de riesgos, de mantenimiento de los activos, aspectos laborales, como también de discriminación tarifaria, de acuerdos comerciales y de servicios no definidos, entre otros.

### PUERTO DE SAN VICENTE

Este año, Puerto de San Vicente orientó su quehacer a las obras de recuperación del Frente de Atraque de San Vicente, a cargo de la empresa Chec Chile SPA, que a Diciembre de 2018 alcanzó un avance real del 98,89 %. Dichas obras, mayormente terminadas, consideran la construcción de un alargue del frente de atraque, con un muelle de 264 ml de largo, y 38 mts. de ancho; el refuerzo y recuperación de los sitios 2 y 3; el refuerzo de terrenos posteriores al sitio 1; y la recuperación de la explanada norte.

Por otra parte, se mantuvo el desarrollo de las obras correspondientes al proyecto de recuperación de explanadas "Obras Terrestres Sector Sur Patio de Contenedores", ejecución a cargo



de la empresa Ecofer S.A. y que contempló la pavimentación de aproximadamente 51.000 Mt<sup>2</sup>. A diciembre de 2018 exhibía un avance real del 82,11 %.

Además de las obras de reconstrucción recién señaladas, durante el 2018 se adquirieron 2 grúas Ship-To-Shore (STS), las que mejorarán la capacidad de transferencia de carga del terminal, permiti-

tiendo además atender buques de mayor envergadura de más de 50 metros de manga y mejorar la productividad del concesionario.

Estas grúas son 100% eléctricas, colaborando así con el medio ambiente. Entre sus características técnicas destacan:

- 65 toneladas métricas de capacidad bajo spreader y 100 toneladas bajo el gancho de carga, 61 metros de alcance y 46 metros de elevación sobre el riel lado mar. Con lo anterior alcance hasta la fila (row) 22 de contenedores, con tiempos de ciclo que pueden llegar a más de 33 mov/hr.
- Incluyen cuatro (4) unidades de spreaders de 65 toneladas métricas de capacidad.
- Un lote de piezas de repuestos.
- Un adaptador de sobre-altura y chasis.
- Una unidad de testeo de peso.
- Una plataforma de mantención.

El precio de compra de ambas grúas ascendió a USD17,55 millones, esperando su arribo para mediados de febrero de 2019. Ambas grúas deberían estar operando a fines del mes de abril de 2019.

El estudio de Maniobras del Puerto de San Vicente, fue aprobado por la Autoridad Marítima mediante Resolución D.I.M. Y M.A.A. ORO. N° 12600/03/ 1461 Vrs, de fecha 19 de noviembre de 2018, con lo que se dio luz verde a la utilización de los sitios 1, 2, 3 y 4 con naves de hasta 367 metros de eslora.

### PUERTO DE TALCAHUANO

Durante el 2018, el Frente de Atraque de Talcahuano continuó utilizando el nuevo sitio de atraque N° 1, cuyas obras se terminaron el año 2014. Este Frente de Atraque recibió un total de 49 atraques de naves comerciales, transfiriéndose por ellas un total de 324.543 toneladas, un 54,8% mayor que las 209.629 toneladas transferidas en el año 2017.

Por su parte, en naves pesqueras, la transferencia 2018 alcanzó 84.419 toneladas, un 0,38% menor respecto a las 84.739 toneladas transferidas en 2017.

### TERRENO Y MUELLE DE ZONA EX – ASTILLERO EN SAN VICENTE

El terreno y muelle de la zona Ex-Astilleros del Recinto Portuario de San Vicente se encuentra arrendado a San Vicente Terminal Internacional, por un plazo de cinco años, a partir del 1 de julio de

## GERENCIA DE CONCESIONES

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

2017. Dicho arriendo fue adjudicado luego de terminado el proceso de Propuesta Pública referido a la licitación “Arrendamiento del Terreno y Muelle de la Zona ex-Astilleros del Puerto de San Vicente”.

### MUELLE PESQUERO ARTESANAL DE TALCAHUANO

El Muelle Pesquero Artesanal de Talcahuano, ubicado en el Recinto Portuario de Talcahuano, se encuentra arrendado a Orizon S.A., por un plazo de tres años a partir del 1 de febrero de 2017, pudiendo ser prorrogado por un año más. Dicho arriendo fue adjudicado luego de terminado el proceso de Propuesta Pública referido a la “Licitación del Contrato de Arrendamiento del Muelle Pesquero Artesanal de Talcahuano”.

### MOLO BLANCO

El terreno del Molo Blanco Encalada, propiedad de Puertos de Talcahuano, fue arrendado a la I. Municipalidad de Talcahuano hasta diciembre de 2018. Sin embargo, en noviembre de dicho año, este contrato fue finiquitado por mutuo acuerdo, siendo inmediatamente reemplazado por un nuevo contrato de arrendamiento el cual tiene vigencia hasta el 31 de diciembre



de 2020. La actual administración ha destinado el muelle al atraque de naves pesqueras sin faenas de descarga, e incluye dentro de su recinto la superficie de 2.672 metros cuadrados destinados al Mercado Municipal Provisorio de Talcahuano.

### **MUELLE PESQUERO ARTESANAL SAN VICENTE**

Esta propiedad, ubicada dentro del Recinto Portuario de San Vicente, se encuentra bajo contrato de transacción con la Asociación Gremial de Pescadores Artesanales de San Vicente A.G., quienes permiten a sus asociados desembarcar sus capturas en este frente.

### **ACUERDO DE PRODUCCIÓN LIMPIA (APL)**

Puertos de Talcahuano es miembro del Comité Coordinador del Acuerdo de Producción Limpia (APL) de los Puertos de la Región del Biobío, realizando seguimiento a las medidas y sistemas de gestión en producción limpia orientadas a incrementar la eficiencia productiva, prevenir y reducir la contaminación generada por la actividad Portuaria.

Por su parte, los concesionarios de los terminales San Vicente y de Talcahuano, que suscribieron voluntariamente este Acuerdo, cumplieron sus compromisos,

alcanzando cada uno de ellos, a diciembre de 2018 un 100% de cumplimiento.

El rol que desarrolló Puertos de Talcahuano en este proceso, fue de contraparte y garante del cumplimiento de este acuerdo, para lo cual hizo un monitoreo trimestral a los avances de metas y acciones suscritas por nuestros concesionarios.

Las metas establecidas por el APL de los Puertos de la Región del Biobío, facilitaron la implementación de medidas

para gestionar los impactos y riesgos medioambientales de nuestro entorno, en materia de vigilancia de la calidad del medio marino y emergencia anti-derrames, buenas prácticas de dragado, tratamiento eficiente de residuos sólidos, reducción de la contaminación generada por material particulado y combustión provenientes del transporte utilizado desde y hacia el terminal portuario y la gestión responsable del recurso energético.

## GERENCIA DE CONCESIONES

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

### **Equipo Gerencia Concesiones**

**Carlos López Aravena**  
**René Alarcón Jiménez**  
**Daniel Águila Vera**  
**Carlos Aránguiz Olguín y**  
**Claudio Vega Hidalgo.**

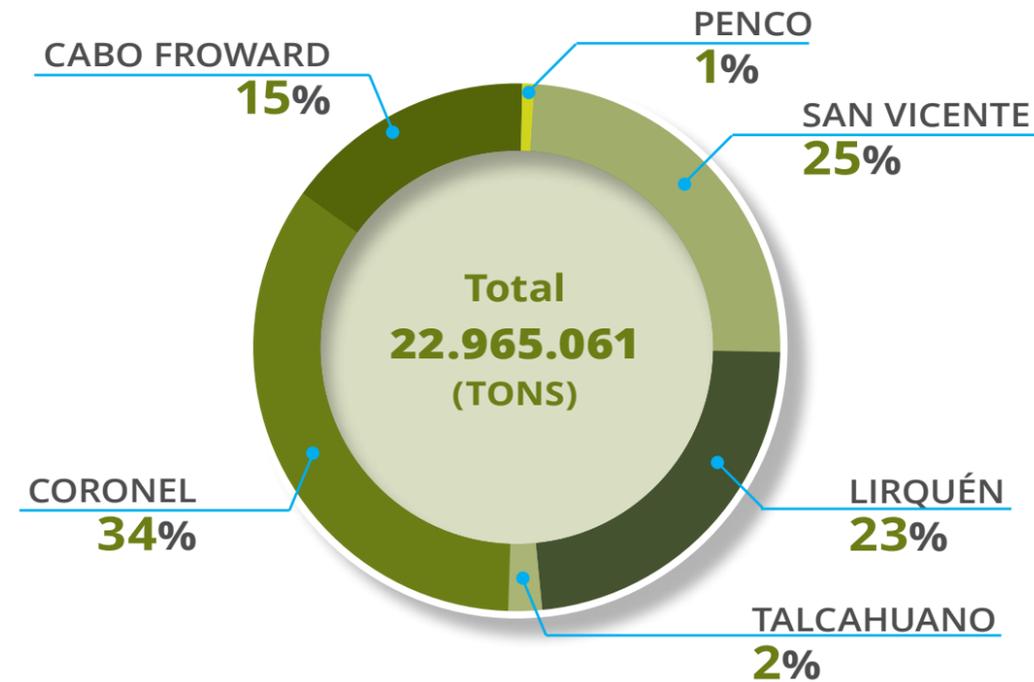


## INFORMACIÓN MERCADO REGIONAL

AÑO 2018

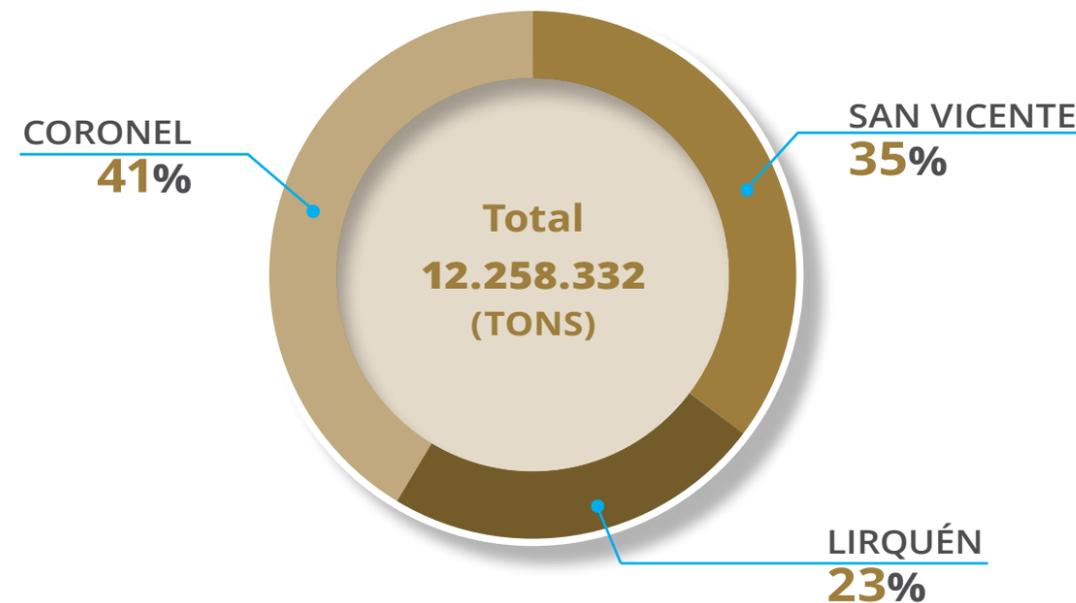
### TOTAL MERCADO (TONS)

Terminal	Total	%
SAN VICENTE	5.687.923	25%
LIRQUÉN	5.333.286	23%
TALCAHUANO	408.962	2%
CORONEL	7.772.995	34%
CABO FROWARD	3.457.210	15%
PENCO	304.685	1%
<b>Total</b>	<b>22.965.061</b>	<b>100%</b>



### CONTENEDORES (TONS)

Terminal	Total	%
SAN VICENTE	4.331.201	35%
LIRQUÉN	2.876.242	23%
TALCAHUANO	884	0%
CORONEL	5.050.006	41%
CABO FROWARD	0	0%
PENCO	0	0%
<b>Total</b>	<b>12.258.332</b>	<b>100%</b>



**Total carga 2018**  
**Puerto de Talcahuano**

PRODUCTO	Total
HARINA DE PESCADO	-
CELULOSA	-
PAPEL	-
ROLAS ASERRABLES	-
MAD. DIMENSIONADA	-
OTRAS MADERAS	266
CHIPS	-
ROLLIZOS PULPABLES	-
COMESTIBLES	21.621
SAL	216.665
AGROPECUARIOS	-
COSETA	-
FERTILIZANTES	-
INDUSTRIALES	123.437
TARA TEUS	129
OTROS	46.844
<b>TOTAL</b>	<b>408.962</b>

**RECALADAS**  
en Puerto  
de Talcahuano  
año 2018

**49**

**Total carga 2018**  
**San Vicente**

PRODUCTO	Total
Aceite de Pescado	7.137
Acero	271.970
Agropecuarios	355.564
Celulosa	538.795
Chips	833.324
Comestibles	603.442
Harina de Pescado	17.808
Industriales	27.840
Madera Aserreable	487.494
Maquinarias	2.416
Material de Estiba	17.351
Otras Maderas	169.687
Otros	1.449.756
Papel	287.657
Plásticos	8.639
Pontones	213.053
Químicos	9.034
TEU vacíos 20'	22.365
TEU vacíos 40'	385.251
<b>TOTAL</b>	<b>5.708.582</b>

**RECALADAS**  
en Puerto de  
San Vicente  
año 2018

**251**

GERENCIA DE CONCESIONES

EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

<b>CONTENEDOR</b>	<b>196</b>
<b>SUELTA O GENERAL (BREAK BULK)</b>	<b>29</b>
<b>GRANEL SOLIDO</b>	<b>26</b>

**CARGA TRANSFERIDA Y NÚMERO DE RECALADAS 2018**  
PUERTOS DE TALCAHUANO Y SAN VICENTE



# ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2018 y  
al 31 de diciembre de 2017

Informe de los Auditores Independientes  
Estados de Situación Financiera Clasificados  
Estados de Resultados integrales por naturaleza  
Estados de Cambios en el Patrimonio neto  
Estados de Flujos de Efectivo – Método Directo  
Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles  
de pesos chilenos

# PUERTOS DE TALCAHUANO



## Informe de los Auditores Independientes

Señores Presidente y Directores  
Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

### Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con, normas internacionales de información financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de

# ESTADOS FINANCIEROS

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

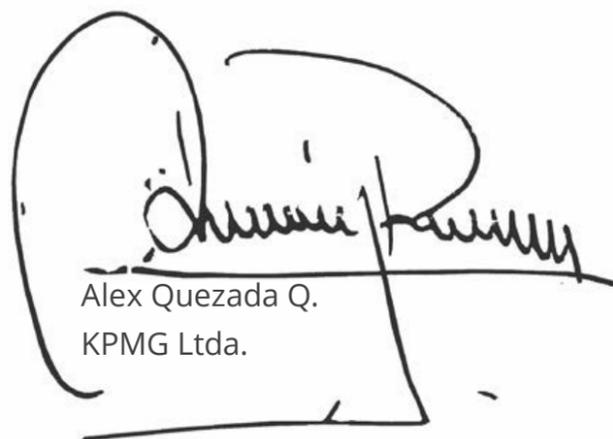
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente al 31 de diciembre de 2018 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con normas internacionales de información financiera.

### Otros asuntos

Los estados financieros de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente al 31 de diciembre de 2017, y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 27 de febrero de 2018.



Alex Quezada Q.  
KPMG Ltda.

Concepción, 28 de febrero de 2019

# ESTADOS FINANCIEROS

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

## ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre de 2017

<b>Activos</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(4)	19.789	44.000
Otros activos financieros, corrientes	(5)	5.828.546	4.997.415
Otros activos no financieros, corrientes	(6)	382.557	1.061.959
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	(7)	<u>2.238.622</u>	<u>1.956.220</u>
<b>Total, activos corrientes</b>		<b><u>8.469.514</u></b>	<b><u>8.059.594</u></b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	(5)	56.669.490	52.956.902
Otros activos no financieros, no corrientes	(6)	242.330	287.369
Propiedades, planta y equipos	(8)	51.256.211	51.876.485
Activos por impuestos diferidos	(9)	<u>8.740.853</u>	<u>7.815.040</u>
<b>Total, activos no corrientes</b>		<b><u>116.908.884</u></b>	<b><u>112.935.796</u></b>
<b>Total, activos</b>		<b><u>125.378.398</u></b>	<b><u>120.995.390</u></b>

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADOS FINANCIEROS

### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

# ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre de 2017

<b>Pasivos y patrimonio</b>	<b>Nota</b>	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	(10)	91.466	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	(11)	91.185	41.596
Pasivos por impuestos, corrientes	(9)	2.134.245	1.674.662
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	(12)	200.099	189.805
Otros pasivos no financieros, corrientes	(13)	5.838.810	5.007.154
<b>Total, pasivos corrientes</b>		<b>8.355.805</b>	<b>6.913.217</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	(12)	928.250	852.423
Otros pasivos no financieros, no corrientes	(13)	54.401.268	50.561.013
<b>Total, pasivos no corrientes</b>		<b>55.329.518</b>	<b>51.413.436</b>
<b>Total, pasivos</b>		<b>63.685.323</b>	<b>58.326.653</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital pagado	(14)	41.506.521	41.506.521
Ganancias acumuladas	(14)	21.198.908	22.174.570
Otras reservas	(14)	(1.012.354)	(1.012.354)
<b>Total, patrimonio</b>		<b>61.693.075</b>	<b>62.668.737</b>
<b>Total, patrimonio neto y pasivos</b>		<b>125.378.398</b>	<b>120.995.390</b>

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADOS FINANCIEROS

### ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

## ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 diciembre de 2017

		01/01/2018 31/12/2018	01/01/2017 31/12/2017
	Nota	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(16)	8.690.677	6.888.641
Otros ingresos, por naturaleza	(16)	17.936	192.966
Materias primas y consumibles utilizados	(16)	(10.917)	(19.848)
Gastos por beneficios a los empleados	(16)	(994.670)	(947.476)
Gasto por depreciación y amortización	(16)	(669.590)	(670.392)
Otros gastos, por naturaleza	(16)	(1.826.838)	(1.657.188)
Otras Ganancias (pérdidas)	(16)	(52.263)	(23.724)
Ingresos Financieros	(16)	236.469	396.403
(Pérdidas) Ganancias que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclassificados medidos a valor razonable	(16)	(130.986)	-
Resultados por unidades de reajuste	(16)	(4.181)	(7.785)
Ganancia antes de impuestos		<u>5.255.637</u>	<u>4.151.597</u>
Gasto por impuestos a las ganancias	(9)	(2.231.299)	(2.100.334)
<b>Ganancia</b>		<b><u>3.024.338</u></b>	<b><u>2.051.263</u></b>
<b>Estado de otros resultados integrales:</b>			
Ganancia			-
<b>Resultado integral</b>		<b><u>3.024.338</u></b>	<b><u>2.051.263</u></b>

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADOS FINANCIEROS ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

# ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

	Notas	Capital emitido	Otras reservas	Ganancias acumuladas	Total Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial período actual 01-01-2018	(14)	41.506.521	(1.012.354)	22.174.570	62.668.737
Ajustes de aplicación inicial de las nuevas NIIF		-	-	-	-
Saldo Inicial al periodo actual 01-01-2018	(14)	<u>41.506.521</u>	<u>(1.012.354)</u>	<u>22.174.570</u>	<u>62.668.737</u>
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral:					
Ganancia		-	-	3.024.338	3.024.338
Resultado integral		-	-	3.024.338	3.024.338
Distribución de utilidades		-	-	(4.000.000)	(4.000.000)
Incremento/(disminución) en patrimonio por transferencias y otros cambios		-	-	-	-
Total, cambios en patrimonio		-	-	(975.662)	(975.662)
Saldo final al 31 de diciembre 2018	(14)	<u>41.506.521</u>	<u>(1.012.354)</u>	<u>21.198.908</u>	<u>61.693.075</u>
Saldo inicial período actual 01-01-2017	(14)	41.506.521	(1.012.354)	23.623.307	64.117.474
Cambios en el patrimonio					
Resultado integral:					
Ganancia		-	-	2.051.263	2.051.263
Resultado integral		-	-	2.051.263	2.051.263
Distribución de utilidades		-	-	(3.500.000)	(3.500.000)
Incremento/(disminución) en patrimonio por transferencias y otros cambios		-	-	-	-
Total, cambios en patrimonio		-	-	(1.448.737)	(1.448.737)
Saldo final al 31 de diciembre 2017	(14)	<u>41.506.521</u>	<u>(1.012.354)</u>	<u>22.174.570</u>	<u>62.668.737</u>

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADOS FINANCIEROS

### ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

# ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de/ (utilizados en) actividades de operación:</b>		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	10.001.487	7.514.934
Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias	236.469	396.403
Otros cobros por actividades de operación	14.428	15.543
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(2.406.217)	(8.286.217)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(827.161)	(651.416)
Otros pagos por actividades de operación	(429.097)	(420.624)
Impuestos a las ganancias pagados	(2.697.179)	(2.146.943)
Flujos de efectivo netos procedentes en/ (utilizados en) actividades de operación	<u>3.892.730</u>	<u>(3.578.320)</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de/ (utilizados en) actividades de inversión:</b>		
<b>Compra de propiedades, planta y equipo</b>	(5.088)	(11.180)
Recursos por venta de otros activos a largo plazo clasificadas como actividades de inversión	<u>127.667</u>	<u>7.118.406</u>
Flujos de efectivo netos (utilizados en) /procedentes en actividades de inversión	<u>122.579</u>	<u>7.107.226</u>
<b>Flujos de efectivo procedentes de/ (utilizados en) actividades de financiación:</b>		
Distribución de utilidades	<u>(4.000.000)</u>	<u>(3.500.000)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de/ (utilizados en) actividades de financiación	<u>(4.000.000)</u>	<u>(3.500.000)</u>
(Disminución)/incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	15.309	28.906
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo:</b>		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	<u>(39.520)</u>	<u>-</u>
(Disminución)/incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(24211)	28.906
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	<u>44.000</u>	<u>15.094</u>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<u><b>19.789</b></u>	<u><b>44.000</b></u>

Las notas adjuntas números 1 al 23, forman parte integral de estos estados financieros

## ESTADOS FINANCIEROS

### ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO - METODO DIRECTO

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

# ÍNDICE

- (1) Entidad que informa
- (2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados
- (3) Cambios en las políticas contables significativas
- (3) Cambios en las políticas contables significativas
- (4) Efectivo y equivalentes al efectivo
- (5) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes
- (6) Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes
- (7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar
- (8) Propiedades, planta y equipos
- (8) Propiedades, planta y equipos, continuación
- (9) Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias
- (10) Otros pasivos no financieros corrientes
- (11) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar
- (12) Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes
- (13) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes
- (14) Patrimonio
- (15) Partes relacionadas
- (16) Ingresos y gastos
- (17) Cauciones obtenidas de terceros
- (18) Sanciones
- (19) Medio ambiente
- (20) Gestión del riesgo financiero
- (21) Contingencias y restricciones
- (22) Acuerdos de concesión de servicios
- (23) Hechos posteriores

## ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

# NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

## (1) Entidad que informa

El 19 de diciembre de 1997 se publicó en el Diario Oficial la Ley N°19.542 que moderniza el sector portuario estatal, mediante la creación de diez empresas autónomas del Estado como continuadoras legal de la Empresa Portuaria de Chile.

El 1 de abril de 1998 se publicó en el Diario Oficial el Decreto Supremo N°57 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones que designó el 1er Directorio de la Empresa. En consecuencia, de acuerdo con el Artículo Transitorio N°3 de la Ley N°19.542 quedó constituida, a partir de la fecha del mencionado Decreto, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente como empresa continuadora de la Empresa Portuaria de Chile correspondiente a la Administración de los Puertos de Talcahuano y San Vicente.

Con fecha 5 de septiembre del año 2000, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, fue inscrita en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el N°698.

Por la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre 2009, se procedió a cancelar la inscripción N°698 en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros (hoy llamada Comisión para el mercado financiero - CMF) y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el N°50, a partir del 9 de mayo de 2010.

El objeto de la Empresa es la administración, explotación, desarrollo y conservación de los puertos de Talcahuano y de San Vicente, así como de los bienes que posee a cualquier título, incluidas todas las operaciones relacionadas con la actividad portuaria. El domicilio legal es Blanco Encalada N°547, en la ciudad de Talcahuano. Su Rol Único Tributario es el 61.960.300-1.

Con fecha 11 de noviembre del año 1999 se procedió a la firma del contrato de la concesión del frente de atraque del Puerto de San Vicente con la sociedad San Vicente Terminal Internacional S.A. (SVTI) por un plazo de 15 años, con la opción de extender el plazo por un período de 15 años más si el concesionario amplía la capacidad del frente del atraque. El año 2007 se efectuó la ampliación, quedando la concesión con extensión hasta el año 2029.

Con fecha 30 de noviembre de 2011, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, firma contrato con Talcahuano Terminal Portuario S.A. (TTP) entregando la concesión exclusiva del Puerto de Talcahuano por un plazo de 30 años.

## ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

## (2) Bases de presentación de los estados financieros y criterios contables aplicados

### (a) Declaración de conformidad

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de febrero de 2019.

Estos estados financieros se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable:

- Valor presente de la obligación por beneficios definidos (IAS).
- Los instrumentos financieros derivados (Forward) son valorizados al valor razonable.

### (b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo requerido por las NIIF, los presentes estados financieros de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente incluyen los siguientes estados:

- Estados de Situación Financiera Clasificado.
- Estados de Resultados Integrales por Naturaleza.
- Estados de Cambio en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo - Método Directo.
- Notas a los Estados Financieros.

### (c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores han tomado conocimiento de los estados financieros de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente al 31 de diciembre de 2018 y se hacen responsables que la información en ellos contenida, corresponde a la consignada en los registros contables de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

**(d) Período contable**

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera	Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017.
Estado de Resultados Integrales	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017.
Estado de Cambios en el Patrimonio neto	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017.
Estado de Flujos de Efectivo	Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017.

**(e) Moneda funcional y de presentación**

La Administración de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional y ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC21. P-9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el peso chileno es el que mejor refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

**(f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles**

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31-12-2018	31-12-2017
	\$	\$
Unidades de Fomento	27.565,79	26.798,14
Dólar estadounidense	694,77	614,75
Unidad tributaria mensual	48.353,00	46.740,00

**(g) Uso de juicios y estimaciones**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente en el mes de diciembre de cada año. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

El detalle sobre juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros es el siguiente:

- Obligación por beneficios definidos.
- Estimación de la vida útil y valor residual de planta y equipos.
- Estimación de provisiones y contingencias.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

## (h) Activos y pasivos financieros

### h.1) Activos financieros

La Empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y activos disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

#### Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando estos se originan. Todos los otros activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

#### Clasificación y medición posterior

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

#### Deterioro

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada a los actuales.

Las provisiones por deterioro se medirán en base a las pérdidas derivadas de la ocurrencia de eventos de default en los siguientes 12 meses.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

#### Baja de activos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en que la se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos. La Empresa participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos.

#### Otros activos financieros corrientes y no corrientes

Corresponde a las cuentas por cobrar que mantiene Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente con San Vicente Terminal Internacional S.A. (SVTI) y Talcahuano Terminal Portuario S.A. (TTP), por los cánones calculados y mínimos garantizados respectivamente, que estas últimas deberán pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones mínimos son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

## **h.2) Pasivos Financieros**

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

### **Bajas en Pasivos financieros**

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable. En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

### **Instrumentos financieros derivados**

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos al valor razonable y los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Los efectos que surjan producto de los cambios de valor razonable de este tipo de instrumentos se registran dependiendo de su valor, en activos y pasivos.

## **h.3) Compensación**

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Empresa tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

**(i) Otros activos no financieros, corrientes**

Son aquellos activos que representan desembolsos efectuados por la Empresa y que serán rendidos o compensados dentro del corto plazo. Al momento de ser rendidos aquellos anticipos relacionados con la reconstrucción del frente de ataque se reclasificarán en el rubro Propiedades, planta y equipos.

**(j) Propiedades, planta y equipos**

**(i) Reconocimiento y medición**

En general las Propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. Los costos en que se incurren por mantenencias mayores son reconocidos como Propiedades, planta y equipos cuando éstos cumplen con los requisitos definidos en IAS 16. Estos activos son amortizados con cargo a resultados, en el período restante hasta la próxima mantención mayor programada.

La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha separado por componentes los bienes raíces en los casos que aplique tal distinción (terrenos y bienes inmuebles). Los terrenos se registrarán de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objetos de depreciación.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipos. Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de "otros ingresos (gastos)" en el estado de resultados integrales.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

**(ii) Costos posteriores**

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades planta y equipos es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

**(iii) Depreciación y vidas útiles**

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por la Gerencia de Desarrollo y Concesiones de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario. Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

**Descripción clases**

Descripción clases	Vida útil	Vida útil
	(años) mínima	(años) máxima
Construcciones y edificios	10	20
Obras de infraestructura	20	80
Vehículos	5	7
Otros activos	5	10

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

### **(k) Aportes de Infraestructura**

Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente cuenta con activos cedidos en concesión que han incorporado mejoras por parte de los operadores (para el propósito del acuerdo de concesión de servicios). Los activos que sean recibidos por aportes de infraestructura y se encuentren asociados a los contratos de concesión SVTI y TTP y serán registrados a través del reconocimiento de un activo por Acuerdo de Concesión (Propiedad, planta y equipos) contra cuentas de pasivos financieros no corrientes y pasivos no financieros corriente y no corriente.

La Empresa reconocerá un activo de concesión de servicio cuando:

- Los activos que el concesionario construye, desarrolla o adquiere de un tercero, están destinados para los fines del acuerdo de concesión de servicios;
- El cedente tiene acceso a los activos destinados a la concesión de los servicios;
- Los activos existentes del cedente han tenido mejoras por parte del operador para el propósito del acuerdo de concesión de servicio;
- El cedente controla o regula los servicios que debe proporcionar el operador del activo destinado a prestar los servicios concesionados;
- El cedente controla la propiedad, a través del derecho de uso o participación residual al término del contrato, mediante la cancelación en efectivo o disminución de algún pago del contrato.

### **(l) Deterioro de los activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará la existencia de algún indicio de deterioro, tanto interno como externo, en que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés).

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se identifican indicios de deterioro de los activos no financieros.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

**(m) Beneficios a los empleados**

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

**(i) Vacaciones al personal**

La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.

**(ii) Bonos de incentivo**

La Empresa contempla para sus empleados un plan de bonos de incentivo anuales por cumplimiento de objetivos. Estos incentivos, consistentes en una determinada porción de la remuneración mensual, se registran sobre la base del monto estimado a pagar.

Los bonos se pagan en función del cumplimiento del Plan de Gestión Anual, conforme a los criterios establecidos en el decreto N° 96 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones y de Hacienda.

**(iii) Indemnizaciones de años de servicio**

Las obligaciones que se reconozcan por concepto de indemnizaciones por años de servicios surgen como consecuencia de un plan de retiro asociado a los convenios con sus trabajadores. Se reconoce el costo de beneficios del personal de acuerdo al cálculo actuarial, según lo requiere NIC 19 "Beneficios del personal".

Las obligaciones de indemnización por años de servicio son calculadas y actualizadas anualmente de acuerdo a valorizaciones realizadas por un actuario independiente, utilizando el método de unidad de crédito proyectada. La obligación reconocida en el estado de situación representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicio. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el balance, con un cargo o abono a otros resultados integrales en los períodos en los cuales ocurren. No son reciclados posteriormente.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año son cargados a resultados en el período que corresponde.

La Empresa utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento de 2,40% real anual para el ejercicio 2018 (2,45% para el ejercicio 2017), los aumentos esperados en las remuneraciones y la permanencia futura estimada, entre otros.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

**(n) Otras provisiones**

Otras provisiones son reconocidas cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y cuya liquidación requiere una salida de recursos que se considera probable y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

**(o) Impuestos a las ganancias e impuestos diferidos****(i) Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes y el efecto de impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes.

La empresa está afecta al impuesto a las ganancias de acuerdo al DL N°824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL N°2.398/78.

Para la tasa del impuesto a las ganancias DL N°824, se consideró lo estipulado en la Ley N°20.455, la cual a través de su Artículo 1, aumenta transitoriamente la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el Artículo N°20, de la Ley sobre Impuesto a la Renta (LIR), para las ganancias percibidas o devengadas durante los años calendarios 2018 y 2017.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la Empresa, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectados a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile.

En el Caso de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, al no aplicarse el Art. 14 de la Ley de Impuesto a la Renta no procede el ejercicio de la opción de régimen tributario de las letras a) o b) de la misma norma, razón por la cual corresponde se aplique la tasa general de Impuesto de Primera Categoría, que corresponde a un 25% a partir del año comercial 2017.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

En consecuencia, la tasa del Impuesto de Primera Categoría que corresponde aplicar durante los años calendarios 2017 y 2018 y siguientes, sobre las rentas que se señalan, es la que se indica a continuación:

Año calendario	Tasa impuesto	Tasa impuesto	Tasa impuesto
	DL 824	DL2398	Total
2017	25%	40%	65%
2018	25%	40%	65%

**(ii) Impuestos diferidos**

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria.

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año calendario	Tasa impuesto
2017	65%
2018	65%

**(p) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes**

Dentro de este rubro se presenta el ingreso diferido generado por el registro de los cánones mínimos garantizados, de acuerdo a lo indicado en Nota 2(h) (ii), que se amortizarán en el plazo de las correspondientes concesiones, una vez percibidos dichos ingresos mínimos.

**(q) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a doce meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

**(r) Reconocimiento de gastos**

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

**(s) Estado de flujos de efectivo**

El estado de flujos de efectivo recogerá los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizarán las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

**Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

**Actividades de inversión:** son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiamiento:** son las actividades que producen variaciones en la composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**t) Distribución de utilidades**

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

**(u) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones que son de aplicación obligatoria por primera vez a partir de los períodos iniciados al 01 de enero de 2018**

<b>Nuevas NIIF</b>	<b>Fecha de aplicación obligatoria</b>
NIIF 9: <i>Instrumentos Financieros</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15: <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
<b>Nuevas Interpretaciones</b>	
CINIIF 22: <i>Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
<b>Enmiendas NIIFs</b>	
NIC 40: <i>Transferencias de Propiedades de Inversión (Modificaciones a NIC 40, Propiedades de Inversión).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 9: <i>Instrumentos Financieros, y NIIF 4, Contratos de Seguro: Modificaciones a NIIF 4.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
NIIF 2: <i>Pagos Basados en Acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15: <i>Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes: Modificación clarificando requerimientos y otorgando liberación adicional de transición para empresas que implementan la nueva norma.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018.
<i>Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2014-2016. Modificaciones a NIIF 1 y NIC 28.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

(v) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16: <i>Arrendamientos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 15 en o antes de esa fecha.
NIIF 17: <i>Contratos de Seguro</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2021. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican NIIF 9 y NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 23: <i>Incertidumbre sobre Tratamientos Tributarios</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas NIIFs	
NIC 28: <i>Participaciones de Largo Plazo en Asociadas y Negocios Conjuntos</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 9: <i>Cláusulas de prepago con compensación negativa</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
<i>Modificaciones de Planes, Reducciones y Liquidaciones (Modificaciones a NIC 19, Beneficios a Empleados).</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10: <i>Estados Financieros Consolidados, y NIC 28, Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</i>	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
<i>Ciclo de mejoras anuales a las Normas NIIF 2015- 2017. Modificaciones a NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2019. Se permite adopción anticipada.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

### v.1) NIIF 16 Arrendamientos

Se requiere que la Empresa adopte la Norma NIIF 16 Arrendamientos a contar del 1 de enero de 2019. La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha evaluado el impacto estimado que la aplicación inicial de la Norma NIIF 16 tendrá sobre sus estados financieros, como se describe a continuación. Los impactos reales de la adopción de la norma al 1 de enero de 2019 pueden cambiar debido a que:

- la entidad no ha finalizado la prueba y evaluación de los controles sobre sus nuevos sistemas de TI; y
- las nuevas políticas contables están sujetas a cambio hasta que la Empresa presente sus primeros estados financieros que incluyen la fecha de aplicación inicial.

La NIIF 16 sustituye a la NIC 17 Arrendamientos actual, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un Arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos Operativos y SIC-27 Evaluación de la Esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamientos. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor. La contabilidad del arrendador permanece similar a la de la norma actual, es decir, los arrendadores continúan clasificando los arrendamientos como financieros u operativos.

NIIF 16 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero 2019 y su aplicación anticipada está permitida. La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha realizado un análisis de las diferentes modalidades de arriendos mantenidos, considerados como arriendos operativos, que no se encuentran registrados en los presentes Estados Financieros como Arriendo Financiero en consideración a la Aplicación de la norma vigente (NIC 17). Del levantamiento efectuado no se han identificado arriendos operativos significativos en los estados financieros de la Empresa por tanto, los impactos evaluados de la adopción de la norma al 1 de enero de 2019 no son significativos para los Estados Financieros de La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

### (3) Cambios en las políticas contables significativas

La Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha aplicado inicialmente la Norma NIIF 9 (ver a) y NIIF 15 (ver b) a contar del 1 de enero de 2018, pero no tienen un efecto significativo sobre los estados financieros de la entidad.

Debido a los métodos de transición escogidos por la Empresa al aplicar estas normas, la información comparativa incluida en estos estados financieros no ha sido re-expresado para reflejar los requerimientos de las nuevas normas.

El efecto de la aplicación inicial de estas normas no son significativas en la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, sin embargo, se atribuyen principalmente a las pérdidas por deterioro reconocidas por activos financieros.

#### (a) NIIF 9 Instrumentos Financieros

La Empresa ha aplicado NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la aplicación de dicha norma resulta en cambios contables y ajustes a los montos reconocidos en los estados financieros. De acuerdo con las disposiciones transitorias de la NIIF 9 (párrafo 7.2.15 y 7.2.26) las cifras comparativas no han sido re-expresadas. La NIIF 9 reemplaza las directrices de la NIC 39 que se relacionan con el reconocimiento, clasificación y medición de los activos y pasivos financieros; baja de instrumentos financieros y deterioro de activos financieros. La adopción de NIIF 9 implicó como principal impacto un cambio de modelo de la provisión de incobrables, el cual bajo NIIF 9 utiliza al enfoque de pérdidas crediticias esperadas.

#### Clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros

La Norma NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), y al valor razonable con cambios en resultados (VRCR). La clasificación de los activos financieros bajo la Norma NIIF 9 por lo general se basa en el modelo de negocios en el que un activo financiero es gestionado y en sus características de flujo de efectivo contractual. La Norma NIIF 9 elimina las categorías previas de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se separan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La Norma NIIF 9 en gran medida conserva los requerimientos existentes de la Norma NIC 39 para la clasificación y medición de los pasivos financieros. La adopción de la Norma NIIF 9 no ha tenido un efecto significativo sobre las políticas contables de la empresa relacionada con los pasivos financieros.

## ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

### Deterioro del valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada a los actuales.

La empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha efectuado una evaluación de los impactos de la aplicación de esta norma al 1 de enero de 2018, la cual resulta en que no hay efectos en la determinación del deterioro de los activos financieros, considerando la naturaleza de los activos financieros.

### **b) NIIF 15 “ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”**

Emitida el 28 de mayo de 2014, esta Norma reemplaza la NIC 11 Contratos de Construcción, la NIC 18 Ingresos Ordinarios, la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes, CINIIF 15 Acuerdos para la Construcción de Bienes Raíces, CINIIF 18 Transferencia de Activos desde Clientes y SIC 31 Ingresos – Transacciones de permuta que involucran servicios de publicidad.

Esta nueva Norma aplica a los contratos con clientes, pero no aplica a contratos de seguro, instrumentos financieros o contratos de arrendamiento, que están en el alcance de otras NIIF. Introduce un único modelo de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos con clientes y dos enfoques para el reconocimiento de ingresos: en un momento del tiempo o a lo largo de un período. El modelo considera unos análisis de las transacciones en base a cinco pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuándo se reconoce y qué monto:

1. Identificar el contrato con el cliente.
2. Identificar las obligaciones de desempeño del contrato.
- 3.- Determinar el precio de la transacción.
4. Distribuir el precio de la transacción en las obligaciones de desempeño.
5. Reconocer el ingreso cuando (o en la medida en que) la entidad satisface la obligación desempeño.

La administración ha adoptado la NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes, con fecha inicial de aplicación del 1 de enero de 2018. La administración ha aplicado la NIIF 15 bajo el método retrospectivo modificado que consiste en presentar el efecto acumulativo como un ajuste al saldo inicial de ganancias acumuladas a la fecha de la adopción inicial del 1 de enero de 2018. Por lo tanto, la información comparativa no debe ser re-expresada.

Se reconocen los ingresos en resultado cuando se han cumplido satisfactoriamente los pasos establecidos de la NIIF 15 y cuando sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan hacia la Empresa.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la prestación de servicios y arrendamientos vinculados a la actividad portuaria.

La empresa Portuaria Talcahuano San Vicente llevó a cabo una evaluación detallada, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación de los contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes.

Como resultado de la evaluación, se determinó que los efectos de la aplicación de la nueva norma no existe un efecto cuantitativo al momento de la adopción.

#### (4) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y el equivalente a efectivo en el estado de situación financiera clasificado comprenden: disponible, cuentas corrientes bancarias, Fondos Mutuos, que son disponibles con un vencimiento de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Saldos en Bancos	1.408	2.940
Fondos Mutuos	18.381	41.060
<b>Totales</b>	<b>19.789</b>	<b>44.000</b>

## ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

## (5) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

### (a) Otros activos financieros corrientes:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Canon SVTI	5.544.060	4.753.502
Canon TTP	284.486	243.913
<b>Totales</b>	<b>5.828.546</b>	<b>4.997.415</b>

Corresponden Instrumentos financieros derivados (Forward) y a los activos por concepto de cánones a percibir en el corto plazo (12 meses siguientes), conforme a los montos determinados por contrato y respectivos niveles de actividad de concesionarios.

### (b) Otros activos financieros no corrientes:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Banchile depósitos a plazo (i)	2.268.222	2.395.889
Canon SVTI (ii)	49.448.450	46.165.082
Canon TTP (ii)	4.952.818	4.395.931
<b>Totales</b>	<b>56.669.490</b>	<b>52.956.902</b>

- (i) Se presentan en este ítem, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 diciembre de 2017, instrumentos en depósitos a plazo con un vencimiento superior a 360 días desde su fecha de adquisición, incluyendo los intereses devengados al cierre de cada periodo.
- (ii) Corresponden a los cánones mínimos a percibir al largo plazo (más de 12 meses) conforme a los montos indicados en los contratos de concesión. Los valores han sido descontados a una tasa del 5,2% considerando la información del Banco Central para sus instrumentos a un plazo de similares características, y efectuado la conversión a pesos, al tipo de cambio del 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

## (6) Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

### (a) Otros activos no financieros, corrientes:

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Gastos anticipados	373.499	215.032
Impuestos por recuperar	9.058	846.927
<b>Totales</b>	<b>382.557</b>	<b>1.061.959</b>

Los gastos anticipados en ambos ejercicios corresponden, principalmente a los seguros.

Asimismo, al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017 la partida Impuestos por recuperar, corresponde al remanente de crédito fiscal IVA, generado principalmente por las facturas asociadas a las obras de reconstrucción del Puerto de San Vicente.

### (b) Otros activos no financieros, no corrientes:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Activos reemplazados por el concesionario	242.330	287.369
<b>Totales</b>	<b>242.330</b>	<b>287.369</b>

Corresponden a bienes de Planta, propiedades y equipos de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente que fueron reclasificados a la fecha de su baja. Estos bienes fueron entregados al inicio de la Concesión a San Vicente Terminal Internacional S.A., los cuales posteriormente fueron reemplazados por el concesionario. Estos bienes (Bodega Tránsito 2, Garita de acceso San Vicente, Almacén Nro. 5 y al Andén de la Bodega Nro.5) son exigibles para la Empresa y son amortizados conforme a su vida útil restante.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

## (7) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

- (a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Clientes	1.999	1.449
Clientes por facturar	2.231.556	1.948.712
Otras cuentas por cobrar	5.485	6.059
Provisión deudores incobrables	(418)	-
<b>Total, neto</b>	<b>2.238.622</b>	<b>1.956.220</b>

- (b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017, son los siguientes:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de un año	2.238.622	1.956.220
<b>Totales</b>	<b>2.238.622</b>	<b>1.956.220</b>

- (c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa, incluidos aquellos por facturar al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017:

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
San Vicente Terminal Internacional S.A.	2.231.556	1.948.168
Municipalidad de Talcahuano	1.581	1.151
Pronaex	-	298
Otros	-	544
<b>Totales</b>	<b>2.233.137</b>	<b>1.950.161</b>

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

- (d) **Por los saldos de aquellos deudores comerciales distintos de los concesionarios, la Administración estima una pérdida esperada de M\$418 al 31 de diciembre de 2018.**

La Administración evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se incluyen los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del cliente
- una infracción del contrato
- que no cuente con una programación de pago producto de renegociaciones

Según los criterios definidos anteriormente, se presentan a continuación los movimientos de a provisión de incobrables asociadas a los deudores comerciales:

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
Saldo al inicio del año	-	-
Aumento de la provisión	418	-
Reversos	-	-
Castigos	-	-
<b>Totales</b>	<u>418</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 no existen deudas en cobranza judicial.

- (e) **El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:**

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
Pesos chilenos	7.066	8.052
Dólares estadounidenses	2.231.556	1.948.168
<b>Totales</b>	<u>2.238.622</u>	<u>1.956.220</u>

## ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

## (8) Propiedades, planta y equipos

La composición de las Propiedades planta y equipos al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, se detalla a continuación:

### (a) Clases de propiedades, planta y equipos (bruto)

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Terrenos	18.141.210	18.141.210
Construcciones y edificios	1.473.354	1.473.354
Obras de infraestructuras	15.623.541	15.623.541
Vehículos	42.665	42.665
Muebles, equipos y otros activos	149.021	144.744
Obras en ejecución	21.194.021	21.194.021
<b>Total, propiedades, planta y equipos (bruto)</b>	<b>56.623.812</b>	<b>56.619.535</b>

### (b) Clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Construcciones y edificios	(753.784)	(654.528)
Obras de infraestructuras	(4.501.750)	(3.993.800)
Vehículos	(41.260)	(39.856)
Muebles, equipos y otros activos	(70.807)	(54.866)
<b>Total, depreciación acumulada</b>	<b>(5.367.601)</b>	<b>(4.743.050)</b>

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

(b) Clases de propiedades, planta y equipos netos

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Terrenos	18.141.210	18.141.210
Construcciones y edificios	719.570	818.826
Obras de infraestructuras	11.121.791	11.629.741
Vehículos	21.194.021	2.809
Muebles, equipos y otros activos	1.405	89.878
Obras en ejecución	78.214	21.194.021
<b>Total, propiedades, planta y equipos (netos)</b>	<b>51.256.211</b>	<b>51.876.485</b>

## ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

**(c) Movimiento de propiedades, planta y equipos**

	Terrenos	Construcciones y edificios	Obras de infraestructuras	Obras en ejecución (*)	Vehículos	Muebles, equipos y otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1-1-2018	18.141.210	818.826	11.629.741	21.194.021	2.809	89.878	51.876.485
Adiciones	-	-	-	-	-	4.277	4.277
Gasto de depreciación	-	(99.256)	(507.950)	-	(1.404)	(15.941)	(624.551)
<b>Saldos al 31-12-2018</b>	<b>18.141.210</b>	<b>719.570</b>	<b>11.121.791</b>	<b>21.194.021</b>	<b>1.405</b>	<b>78.214</b>	<b>51.256.211</b>

**(d) Movimiento de propiedades, planta y equipos**

	Terrenos	Construcciones y edificios	Obras de infraestructuras	Obras en ejecución (*)	Vehículos	Muebles, equipos y otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1-1-2017	18.092.423	918.082	12.137.689	14.350.113	6.685	94.736	45.599.728
Adiciones	48.787	-	-	6.843.908	-	9.415	6.902.110
Reclasificación	-	-	-	-	-	(2.655)	(2.655)
Gasto de depreciación	-	(99.256)	(507.948)	-	(3.876)	(11.618)	(622.698)
<b>Saldos al 31-12-2017</b>	<b>18.141.210</b>	<b>818.826</b>	<b>11.629.741</b>	<b>21.194.021</b>	<b>2.809</b>	<b>89.878</b>	<b>51.876.485</b>

(\*) Las obras en ejecución corresponden a trabajos relacionados con el acuerdo de recuperación de capacidad de operación del frente de atraque en el puerto de San Vicente, y que se relaciona con los anticipos otorgados a San Vicente Terminal Internacional en diciembre del año 2013, 2015, 2016 y 2017 conforme se indica en Nota 22. Las facturas de gastos que fueron recibidas durante el año 2014, 2015, 2016 y 2017 que forman parte de la reconstrucción, pasaron a formar parte de las obras en ejecución.

Al 31 de diciembre del 2018 las obras en ejecución se encuentran pendientes de ser recepcionadas por las partes, para su reclasificación en obras de infraestructura

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

## (9) Impuestos diferidos e impuesto a las ganancias

### (a) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	M\$	M\$
Provisión vacaciones	47.950	41.827
Ingresos anticipados	6.672	6.330
Provisión indemnización por años de servicios	603.362	554.075
Deudores varios	173.191	143.917
Propiedades, planta y equipos, neto	7.910.976	7.070.644
Gastos anticipados	(1.569)	(1.753)
Provisión Deudores Incobrables	271	-
<b>Total, activos por impuestos diferidos</b>	<b>8.740.853</b>	<b>7.815.040</b>

La variación del activo por impuesto diferido al 31 de diciembre de 2018 es de M\$ 925.814.- (aumento).

### (b) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

La Empresa ha registrado una provisión por concepto de impuesto renta, producto que Al 31 de diciembre de 2018 se ha generado una renta líquida imponible por M\$ 4.808.219. Al 31 de diciembre 2017 la renta líquida imponible fue de M\$3.829.159.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

La composición de la provisión por impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
Impuesto renta primera categoría	1.202.055	957.290
Impuesto renta DL N°2398	1.923.287	1.531.664
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	43.440	16.029
Crédito pagos provisionales mensuales	(1.034.537)	(830.321)
<b>Total, pasivo por impuestos corrientes</b>	<b><u>2.134.245</u></b>	<b><u>1.674.662</u></b>

La composición del gasto por impuestos a las ganancias en los estados de resultados integrales al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
Impuestos renta primera categoría	1.202.055	957.290
Impuesto renta DL N°2398	1.923.287	1.531.664
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	43.440	16.029
Efecto por variación de impuestos diferidos	(925.814)	(416.008)
Otros abonos	(11.669)	11.359
<b>Total, gasto por impuesto de primera categoría</b>	<b><u>2.231.299</u></b>	<b><u>2.100.334</u></b>

## ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

**(c) Conciliación impuesto renta**

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 la conciliación del gasto por impuestos a partir del resultado financiero antes de impuestos es la siguiente:

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
Resultado antes de impuesto	5.255.637	4.151.597
Tasa legal (*)	65%	65%
Gasto por impuesto utilizando tasa legal	3.416.164	2.698.538
Impuesto único Inc. 1° Art.N°21 LIR	43.440	16.028
Efecto cambio de tasa	-	209.291
Corrección monetaria patrimonio tributario	1.227.000	(837.154)
Otras diferencias permanentes	1.305	13.631
Gasto por impuesto s/conciliación	(2.231.299)	(2.100.334)
Gasto por impuesto utilizando tasa efectiva	2.231.299	2.100.334
<b>Tasa efectiva</b>	<u>42,46%</u>	<u>50,59%</u>

(\*) Comprende la tasa de 1° categoría más la tasa Artículo N°2, D.L. 2398/78.

**(10) Otros pasivos no financieros corrientes**

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017 es la siguiente:

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
Banco de Chile (Forward)	91.466	-
<b>Totales</b>	<u>91.466</u>	<u>-</u>

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

Corresponden Instrumentos financieros derivados, valorizados según lo descrito en la Nota 2 h) corresponden a forwards y el detalle es el siguiente:

Banco	Fecha Vencimiento	Monto en US\$	Precio Forward	Precio al 31-12-18	Diferencia de precio	Valorización M\$
Banco de Chile	04-01-2019	3.800.000	670,70	694,77	24,07	91.466
						<u>91.466</u>

## (11) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar o acreedores comerciales no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período máximo de 30 días. Con respecto a las otras cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un período promedio de pago de 30 días. La composición de este rubro es la siguiente:

	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Cuentas por pagar proveedores	69.342	28.096
Retenciones al personal	21.843	13.500
<b>Totales</b>	<u>91.185</u>	<u>41.596</u>

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

El siguiente es el detalle de los principales proveedores de la empresa:

	<b>31-12-2018</b>	<b>31-12-2017</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Servicios de auditoría externa	17.642	6.499
PM Ingeniería y Construcción	4.912	4.775
Sonda	4.741	1.694
Empresas Himce	3.620	1.708
Asesorías Joyce Olsen	2.076	1.350
Municipalidad Talcahuano	1.581	837
José Miguel Olivares Padilla	-	1.435
Hotelera Alameda SPA	92	268
Crecic	1.214	232
Opciones	1.879	268
Sociedad Médica	-	2.338
Turismo Dorado y Cía. Ltda.	-	470
Kychental Ind. y Comercial S.A.	-	785
Sercom EIRL	-	1.737
Telefónica Empresas Chile S.A.	1.900	474
Know How Patners SPA	1.742	-
Rioseco Kuncar y Ogalde S.A.	2.908	-
Sodexo Pass Chile S.A.	2.229	-
Turismo Cocha	661	-
Desarrollo Marítimo Servicios y Equipamiento	15.470	-
Rafael Burmeister Guzmán	2.347	-
José Antonio Leniz	536	-
Alfredo Morales Gajardo	903	-
Varios	2.889	3.226
<b>Totales</b>	<b>69.342</b>	<b>28.096</b>

## ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

## (12) Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes

- (a) En este rubro se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Desempeño y de Gestión e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 es la siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados:

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	73.769	64.349
Provisión bono gestión directores	54.330	60.929
Provisión bono desempeño trabajadores	72.000	64.527
<b>Totales</b>	<u>200.099</u>	<u>189.805</u>

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados:

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
Indemnización por años de servicios	928.250	852.423
<b>Totales</b>	<u>928.250</u>	<u>852.423</u>

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

- (b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017, son las siguientes:

	Vacaciones M\$	Bono Gestión M\$	Bono desempeño M\$	Indemnización años de servicios M\$
Saldo inicial	64.349	60.929	64.527	852.423
Adiciones	73.769	54.330	72.000	75.827
Provisión utilizada	(64.349)	(60.929)	(64.527)	-
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>73.769</b>	<b>54.330</b>	<b>72.000</b>	<b>928.250</b>
Saldo inicial	56.366	59.341	42.430	878.948
Adiciones	64.349	53.736	64.527	75.557
Provisión utilizada	(56.366)	(52.148)	(42.430)	(102.082)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>64.349</b>	<b>60.929</b>	<b>64.527</b>	<b>852.423</b>

- (c) Provisión indemnización por años de servicios

Los principales supuestos utilizados para propósitos del cálculo actuarial son los siguientes:

Bases actuariales utilizadas	31-12-2018 M\$	31-12-2017 M\$
Tasa de descuento (real)	2,40%	2,45%
Tasa anual incremento real remuneraciones	1,20%	1,30%
Tasa de rotación del personal	1	1
Hombres	65 años	65 años
Mujeres	60 años	60 años
Tabla de mortalidad (*)	CB-H-2014 H RV-M-2014 M	CB-H-2014 H RV-M-2014 M

(\*) La tabla de mortalidad utilizada en el cálculo de la obligación actuarial es la publicada por la C.M.F Chile.

## ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

**Análisis de Sensibilidad**

Al 31 de diciembre 2018, la sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de un 1% en la tasa (incremento salarial, tasas descuento, entre otras), supone las siguientes variaciones:

Obligación por beneficios definidos	Aumento	Disminución
	M\$	M\$
Tasa descuento	(2.236)	2.247
Tasa incremento salarial futuro	418	(418)

## (13) Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes

**(a) Otros Pasivos no financieros, corrientes:**

En este rubro se presenta el saldo de los ingresos anticipados correspondientes al arriendo de inmuebles en Puerto Talcahuano y en Puerto San Vicente y los ingresos diferidos correspondientes a los contratos de concesión de San Vicente (SVTI) y Talcahuano (TTP). La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

Concepto	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Municipalidad Talcahuano <sup>(1)</sup>	1.581	1.151
Orizón. <sup>(2)</sup>	5.599	5.570
SVTI. <sup>(3)</sup>	3.084	3.018
Canon SVTI S.A. <sup>(4)</sup>	5.544.060	4.753.502
Canon TTP S.A <sup>(5)</sup>	284.486	243.913
<b>Total, Otros Pasivos no financieros, corrientes</b>	<b>5.838.810</b>	<b>5.007.154</b>

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

**(b) Otros Pasivos no financieros, no corrientes:**

En este rubro se presenta el saldo de los ingresos anticipados correspondientes al arriendo de inmuebles en Puerto Talcahuano y en Puerto San Vicente y los ingresos diferidos correspondientes a los contratos de concesión de San Vicente (SVTI) y Talcahuano (TTP).

	31-12-2018	31-12-2017
	M\$	M\$
Canon SVTI <sup>(4)</sup>	49.448.450	46.165.082
Canon TTP <sup>(5)</sup>	4.952.818	4.395.931
<b>Total, otros pasivos no financieros, no corrientes</b>	<b>54.401.268</b>	<b>50.561.013</b>

- (1) Corresponden a la facturación emitida del mes de enero 2019 del contrato por el arriendo de terreno ubicado en Blanco Encalada.
- (2) Corresponde a los ingresos anticipados por el arriendo del Muelle Pesquero Artesanal de Talcahuano que se extiende desde el 01-02-2018 y hasta el 31-01-2019. El canon es de UF 2.539,60 anual.
- (3) Corresponde a los ingresos anticipados por el arriendo de la zona ex astilleros por un periodo de cinco años a razón de UF 273,70 anuales.
- (4) Corresponde a los ingresos diferidos por el contrato de concesión del Puerto de San Vicente de acuerdo al contrato vigente (ver Nota 5(b)).
- (5) Corresponde a los ingresos diferidos por el contrato de concesión del Puerto de Talcahuano de acuerdo al contrato vigente (ver Nota 5(b)).

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

## (14) Patrimonio

### (a) Capital pagado

El saldo del capital al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 es el siguiente:

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
Capital pagado	41.506.521	41.506.521
<b>Totales</b>	<u>41.506.521</u>	<u>41.506.521</u>

### (b) Ganancias acumuladas

El saldo de las Ganancias acumuladas al 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre 2017 es el siguiente:

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
Utilidades acumuladas	22.174.570	23.623.307
Distribución de utilidades (ver nota 14 (d))	(4.000.000)	(3.500.000)
Utilidad del ejercicio	3.024.338	2.051.263
<b>Total</b>	<u>21.198.908</u>	<u>22.174.570</u>

### (c) Otras reservas

El monto corresponde, conforme lo establecido en Oficio Circular N°456 de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros), a la revalorización por corrección monetaria del ejercicio 2010 del capital pagado. El saldo al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 es el siguiente:

	<u>31-12-2018</u>	<u>31-12-2017</u>
	M\$	M\$
Otras reservas	(1.012.354)	(1.012.354)
<b>Totales</b>	<u>(1.012.354)</u>	<u>(1.012.354)</u>

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

**(d) Distribución de utilidades**

Al 31 de diciembre 2018, se reconoce el Anticipo y/o Traspasos de Utilidades al Fisco de acuerdo con el Decreto Nro. 679 de fecha 4 de junio 2018, totalmente tramitado con fecha 29 de junio 2018, que fija el programa de Traspasos y/o Anticipos de Utilidades, según el Artículo Nro. 29 del D.L. Nro. 1.263. El monto fijado es de M\$ 4.000.000, a pagar en dos cuotas: en los meses de octubre y noviembre por M\$ 2.000.000, cada una.

Al 31 de diciembre de 2017, se reconoce el Anticipos y/o Traspasos de Utilidades al Fisco de acuerdo con el Decreto N°890 de fecha 15 de junio 2017 totalmente tramitado con fecha 24 de julio 2017, que fija el programa de Traspasos y/o Anticipos Utilidades según el Artículo N°29 del D.L. N°1.263. El monto fijado es de M\$ 3.500.000, pagado en una sola cuota en el mes de noviembre 2017.

**(15) Partes relacionadas**

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

**(a) Directorio**

El Directorio en funciones al 31 de diciembre 2018 fue designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas y está representado por las siguientes personas:

Presidente: **Sra. María Consuelo Raby Guarda**, desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2019.

Director: **Sr. Claudio Arteaga Reyes**, desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2021.

Director: **Sra. Jennifer Soto Urra**, desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2019.

Director : **Sr. Juan Jorge Lazo Rodríguez**, desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 2 de octubre de 2021.

Director : **Sr. Miguel Ángel Aguayo Moraga**, desde el 8 de octubre de 2018 y hasta el 1 de octubre de 2021.

**(b) Retribución del directorio**

De acuerdo al Artículo N°33 de la Ley N°19.542, los integrantes del directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El Presidente del directorio, o quien lo subrogue percibe igual dieta aumentada en un 100%.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el “Plan de gestión anual”, los que en ningún caso pueden exceder el 100% de su dieta.

Al 31 de diciembre de 2017, se pagaron los ingresos adicionales correspondientes al Bono por el cumplimiento del Plan de gestión anual 2016, aprobado por el Decreto Exento N°1.444 de fecha 1ro. de agosto de 2017 totalmente tramitado con fecha 28-08-2017.

Se detallan, a continuación, las retribuciones del Directorio por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017:

Nombre	Cargo	Período de desempeño	Dieta por Asistencia UTM		Ingresos adicionales UTM	
			2018	2017	2018	2017
Álvaro Díaz Pérez	Presidente	05-06-14 al 21-06-18	176	384	-	384
Sergio Villegas Sánchez	Director	05-06-14 al 21-06-18	88	192	-	192
Carlos Rippley Varas	Director	05-06-14 al 01-10-17	-	-	-	160
Sandra Saavedra Lowenberger	Directora	05-06-14 al 21-06-18	88	192	-	192
Christian Nicolai Orellana	Director	22-12-14 al 21-06-18	88	192	-	192
Paula Morales Rojas	Directora	01-11-16 al 21-06-18	88	184	-	32
M <sup>a</sup> Consuelo Raby Guarda	Presidente	21-06-18 al 01-10-19	208	-	-	-
Claudio Arteaga Reyes	Director	21-06-18 al 01-10-21	112	-	-	-
Jennifer Soto Urrea	Directora	21-06-18 al 01-10-19	96	-	-	-
Andrés Arriagada Laissle	Director	21-06-18 al 01-10-21	24	-	-	-
Miguel Aguayo Moraga	Director		48	-	-	-
Juan Lazo Rodríguez	Director	21-06-18 al 01-10-21	104	-	-	-
<b>Totales</b>			<b>1.120</b>	<b>1.144</b>	<b>-</b>	<b>1.152</b>

## ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

**(c) Retribución del personal clave de la gerencia**

El personal clave de la Empresa Al 31 de diciembre de 2018, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Rodrigo Monsalve Riquelme	Gerente General
Carlos Aránguiz Olguín	Gerente Concesiones
Arturo Morello Fuentes	Gerente Administración y Finanzas
Guacolda Vargas Cruz	Gerente Desarrollo y Sostenibilidad

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ascienden a M\$ 383.615 a diciembre de 2018 (M\$ 372.258 a diciembre 2017).

El sistema de incentivo tiene como objetivo motivar a los gerentes de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su plan estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de metas, las que pueden variar de un período a otro, en atención a la dinámica de los negocios.

El monto máximo a recibir por este concepto puede alcanzar a un sueldo base del mes de diciembre del año inmediatamente anterior.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

**(d) Distribución del personal de la empresa**

Distribución	Cantidad de personas	
	31-12-2018	31-12-2017
Gerentes y ejecutivos	4	4
Profesionales y técnicos	13	12
Administrativos	2	2
<b>Totales</b>	<b>19</b>	<b>18</b>

## (16) Ingresos y gastos

**(a) El resumen de los ingresos de actividades ordinarias acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:**

	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017	01-10-2018 31-12-2018	01-10-2017 31-12-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Concesiones y arriendos de:				
Puerto Talcahuano	347.673	342.105	91.912	86.162
Puerto San Vicente	8.343.004	6.546.536	2.220.355	1.950.176
<b>Total</b>	<b>8.690.677</b>	<b>6.888.641</b>	<b>2.312.267</b>	<b>2.036.338</b>

**(b) El resumen de los otros ingresos por naturaleza acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:**

	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017	01-10-2018 31-12-2018	01-10-2017 31-12-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otros Ingresos	17.936	192.966	242	156.820
<b>Total</b>	<b>17.936</b>	<b>192.966</b>	<b>242</b>	<b>156.820</b>

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

(c) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017	01-10-2018 31-12-2018	01-10-2017 31-12-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Combustibles	3.677	5.828	819	1.179
Materiales Oficina	3.225	6.934	725	2.499
Materiales Varios	1.552	2.881	737	529
Insumos computacionales	2.463	4.205	369	859
<b>Total</b>	<b>10.917</b>	<b>19.848</b>	<b>2.650</b>	<b>5.066</b>

(d) Los gastos por beneficios a los empleados en los períodos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017	01-10-2018 31-12-2018	01-10-2017 31-12-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Remuneraciones	799.665	747.535	212.081	201.984
Otros gastos en personal	119.179	124.384	39.014	43.297
Prov.Indem.años de servicios	75.826	75.557	19.168	16.177
<b>Total</b>	<b>994.670</b>	<b>947.476</b>	<b>270.263</b>	<b>261.458</b>

(e) El resumen de los gastos por depreciación y amortización al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017	01-10-2018 31-12-2018	01-10-2017 31-12-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciaciones	624.551	625.353	156.191	155.804
Amortizaciones	45.039	45.039	11.260	11.260
<b>Total</b>	<b>669.590</b>	<b>670.392</b>	<b>167.451</b>	<b>167.064</b>

## ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

(f) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los períodos acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017	01-10-2018 31-12-2018	01-10-2017 31-12-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Servicios por terceros	852.070	776.887	251.075	342.569
Contribuciones y Patentes	778.843	681.458	227.930	168.340
Otros gastos varios	195.925	198.843	50.991	49.444
<b>Total</b>	<b>1.826.838</b>	<b>1.657.188</b>	<b>529.996</b>	<b>560.353</b>

(g) El resumen de las pérdidas de los períodos acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017	01-10-2018 31-12-2018	01-10-2017 31-12-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Otras Ganancias (Pérdidas)	(52.263)	(23.724)	(29.940)	(8.241)
<b>Total</b>	<b>(52.263)</b>	<b>(23.724)</b>	<b>(29.940)</b>	<b>(8.241)</b>

(h) El resumen de los ingresos financieros acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017	01-10-2018 31-12-2018	01-10-2017 31-12-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos financieros	236.469	396.403	52.707	67.038
<b>Total</b>	<b>236.469</b>	<b>396.403</b>	<b>52.707</b>	<b>67.038</b>

## ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

- (i) El resumen de las (Perdidas) Ganancias que surgen de la diferencia entre el valor libro anterior y el valor justo de activos financieros reclasificados medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017	01-10-2018 31-12-2018	01-10-2017 31-12-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Diferencia de cambio	(130.986)	-	(130.986)	-
<b>Total</b>	<b>(130.986)</b>	<b>-</b>	<b>(130.986)</b>	<b>-</b>

- (j) El resumen de los Resultados por unidad de reajuste acumulados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

	01-01-2018 31-12-2018	01-01-2017 31-12-2017	01-10-2018 31-12-2018	01-10-2017 31-12-2017
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ctas. Resultado - var. UF	(1.100)	(1.475)	(16)	-
Reajuste Art. 72 Impto. Renta	(14.306)	(12.489)	-	-
P.P.M. y otros impuestos	11.225	6.179	5.629	3.650
<b>Total</b>	<b>(4.181)</b>	<b>(7.785)</b>	<b>5.613</b>	<b>3.650</b>

## ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

## (17) Cauciones obtenidas de terceros

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

### (a) Cauciones (pólizas) obtenidas de terceros al 31 de diciembre de 2018:

Docto.	Entidad	RUT	Vencimiento	Monto M\$
9843	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2019	39.211.188
20066358	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2019	90.632.747
Certificado	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2019	48.633.900
Certificado	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-12-2019	28.138.185
20074556	Orizon S.A.	96.929.960-7	01-02-2019	319.594
Certificado	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	30-06-2019	275.658
5837018	Talcahuano Terminal Portuario SA	76.177.481-6	30-04-2019	6.947.700
5837018	Talcahuano Terminal Portuario SA.	76.177.481-6	30-04-2019	1.933.937
<b>Total</b>				<b>216.092.909</b>

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

**(b) Caucciones (boletas) obtenidas de terceros Al 31 de diciembre de 2018:**

Docto.	Entidad	RUT	Vencimiento	Monto M\$
130981	Fernández y de Cea Ing.	78.234.150-2	31-12-2018	6.999
23502	TTP S.A.	76.177.481-6	31-12-2018	284.161
350717-4	Orizon S.A.	96.929.960-7	30-01-2019	70.006
540329	Soul y desarrollo S.A.	76.395.651-2	21-02-2019	1.800
154681	BM Gestión Ltda.	76.674.470-2	21-02-2019	1.755
1737278	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2019	2.233.815
1737280	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2019	2.233.815
1737279	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2019	2.233.816
1737281	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2019	2.233.816
1737265	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-03-2019	287.369
11047	KPMG Auditores	89.907.300-2	20-08-2019	2.067
132769	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	10-12-2019	1.080.264
127274	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	12-12-2019	291.012
131487	Telefónica Empresas S.A.	78.703.410-1	05-08-2021	5.213
227648	Opciones S.A.	96.523.180-3	25-09-2021	2.361
2006-8	Mario Demarta Borlando	6.577.517-4	Indefinida	375
4038693	Paulina Retamal	S/rut	Indefinida	180
2922273-7	Steer Davies	76.040.577-9	18.01.2019	500
144536	Fernández y de Cea Ing.	78.234.150-2	20.01.2019	500
165556	Idom Ingeniería	59.171.740-5	30.01.2019	500
191758	UCSC	71.915.800-5	28.02.2019	1.500

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

**(c) Caucciones (boletas) obtenidas de terceros Al 31 de diciembre de 2018 (Continuación)**

Docto.	Entidad	RUT	Vencimiento	Monto M\$
2012	Universidad Bio Bio	60,911,006-6	01-03-2019	1.500
2779	Desarrollo Marítimo	77.095.990-k	31-05-2019	1.547
228064	PM Ingeniería y Construcción S.A.	79.918.660-87	05-07-2019	1.985
429172	PM Ingeniería y Construcción S.A.	79.918.660-87	05-07-2019	429
143436	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	31-07-2019	1.080.264
143435	San Vicente Terminal Internacional	96.908.930-0	01-09-2019	291.012
200164-6	Himce Ltda.	76.024.843-6	04-10-2019	2.100
61628992	Municipalidad de Talcahuano	69.150.800-5	Indefinida	1.581
			<b>Total</b>	<b>12.352.242</b>

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

### (18) Sanciones

Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017, la Comisión para el Mercado Financiero u otras autoridades administrativas no han aplicado ningún tipo de sanción a la Empresa ni a sus Directores o Administradores, por su desempeño como tales.

### (19) Medio ambiente

Producto de la entrega en concesión de las instalaciones portuarias de Talcahuano a partir del 1 de enero de 2012, ya no existe la obligación para la Empresa Portuaria de aplicar el Programa de Vigilancia Ambiental al Puerto de Talcahuano, por cuanto la responsabilidad en temas medioambientales recae en el concesionario que opera dichas instalaciones. Lo anterior, en el marco de las obligaciones que le impone el contrato de concesión portuaria, suscrito entre las partes.

## (20) Gestión del riesgo financiero

### Políticas de Gestión de riesgos

La estrategia de gestión de riesgos está orientada a resguardar los principios de estabilidad y sustentabilidad de la Empresa, eliminando o mitigando las variables de incertidumbre que la afectan o puedan afectar.

Gestionar integralmente los riesgos supone identificar, medir, analizar, mitigar y controlar los distintos riesgos incurridos por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, así como estimar el impacto en la posición de la misma, su seguimiento y control en el tiempo.

Las directrices principales, contenidas en esta política, se pueden resumir en:

- La gestión de los riesgos debe ser fundamentalmente proactiva, orientándose también al mediano y largo plazo y teniendo en cuenta los escenarios posibles en un entorno cada vez más globalizado.
- Con carácter general, la gestión de riesgos debe realizarse con criterios de coherencia entre la importancia del riesgo (probabilidad/impacto) y la inversión y medios necesarios para reducirlo.

En este contexto cabe mencionar la realización de tareas encomendadas por el “Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno” orientadas hacia la identificación y a la definición de un plan de tratamiento de riesgos financieros y operativos, así como también al establecimiento de un programa de auditoría interna que se aplica periódicamente mediante empresas externas independientes.

### Factores de riesgo

Las actividades de la Empresa están expuestas a diversos riesgos que se han clasificado en Riesgos del Negocio Portuario y Riesgos Financieros.

- Riesgos del Negocio Portuario: Son los riesgos de carácter estratégico debido a factores externos e internos de la Empresa tales como el ciclo económico, nivel de competencia, patrones de demanda y cambios en las regulaciones en los países del hinterland. También dentro de esta categoría están los riesgos provenientes de la gestión de proyectos y estudios.
- Riesgos Financieros: Son aquellos riesgos ligados a la imposibilidad de realizar transacciones o al incumplimiento de obligaciones procedentes de las actividades por falta de fondos, como también las variaciones de tasas de interés, tipos de cambios, quiebra de contraparte u otras variables financieras de mercado que puedan afectar patrimonialmente a la Empresa.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

### Riesgos de tasas de interés y de tipo de cambio

El riesgo del mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Empresa ante el movimiento adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

- Riesgo de tasas de interés: Dado que todas las operaciones e inversiones son realizadas con recursos propios, no siendo necesaria la contratación de créditos con terceros para su financiamiento, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente no está sujeta a este tipo de riesgo.
- Riesgo de tipo de cambio: La empresa se encuentra afecta a las variaciones del tipo de cambio dólar sobre los ingresos, dado que el 99% de sus ingresos se encuentran indexados en dólares y un 1% en moneda nacional. Por su parte, los costos y gastos se encuentran en un 100% en moneda local (pesos). Para cubrir este riesgo la Empresa se encuentra autorizada para operar con instrumentos derivados, en particular con contratos forward bajo el mecanismo de compensación.

### Riesgo de crédito

La Empresa se ve expuesta a este riesgo derivado de la posibilidad de que una contraparte falle en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales y produzca una pérdida económica o financiera. Históricamente la gran mayoría de las contrapartes con las que Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente ha mantenido compromisos de prestación de servicios han hecho frente a los pagos en forma correcta.

La Empresa exige a sus clientes con que opera normalmente, una boleta de garantía para caucionar el posible no pago de la facturación y aplica regularmente un programa de cobros que incluso culmina con la suspensión de los servicios al cliente en caso que no obtenga respuesta a los requerimientos de cobros. Al 31 de diciembre de 2018 se ha constituido una provisión por deterioro de M\$418 (nota 7 d).

### Ventas anuales

Con respecto a las colocaciones en tesorería, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente efectúa las transacciones con entidades de elevados ratings crediticios, reconocidas nacional e internacionalmente, de modo que minimicen el riesgo de crédito de la empresa.

Adicionalmente la empresa cuenta con un reglamento de inversiones en el mercado de capitales aprobado por el Directorio que recoge las instrucciones que ha impartido al respecto el Ministerio de Hacienda contenidas en Oficio Ordinario N°1.507 de 23 de diciembre de 2010. Al 31 de diciembre de 2018 la totalidad de las inversiones de excedentes de caja se encuentran invertidos en bancos locales, estando los instrumentos clasificados en 1+.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

Tal como se expresa en Nota 4 y 5, Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, Al 31 de diciembre de 2018, cuenta con excedentes de caja de M\$ 18.381.- invertidos en Fondos mutuos y M\$ 2.268.222.- en depósitos a plazo con vencimiento superior a 360 días.

#### Riesgo de liquidez

Este riesgo se origina por las distintas necesidades de fondos para hacer frente a los compromisos de inversiones y gastos del negocio, vencimientos de deuda, etc. Los fondos necesarios para hacer frente a estas salidas de flujo de efectivo se obtienen de recursos propios generados por la actividad ordinaria de Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

La Empresa Portuaria, en esta materia se encuentra regida por la Ley N°18.196 "Ley de Administración Financiera del Estado" y aprueba un Presupuesto Anual de Caja que se materializa en un Decreto Exento conjunto de los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes. Además, las iniciativas de inversión no financieras deben ingresar al Sistema Nacional de Inversiones (SIN), administrado por los Ministerios de Hacienda y de Planificación.

## ESTADOS FINANCIEROS

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

## (21) Contingencias y restricciones

Al 31 de diciembre de 2018, la Empresa no presenta situaciones de Contingencias ni restricciones.

## (22) Acuerdos de concesión de servicios

Concedente	Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport)
Concesionario	San Vicente Terminal Internacional S.A. (SVTI)

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de San Vicente, que tiene una vigencia inicial de 15 años, se firmó con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport) el 11 de noviembre de 1999.

Por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque.

Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios a San Vicente Terminal Internacional S.A., cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.

Bajo los términos de este contrato San Vicente Terminal Internacional S.A. es requerido a pagar lo siguiente a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente:

- (a) Pago estipulado, por MUS\$6.000, el que fue cancelado a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente el día 29 de diciembre de 1999.
- (b) Pago adicional, por MUS\$47.057 históricos, el que fue cancelado a la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente en 6 cuotas iguales de MUS\$7.843.
- (c) Canon anual durante el primer año contractual del contrato, el concesionario deberá pagar a Emport MUS\$5.500 "canon anual inicial" la que se devengará y será pagada en cuatro cuotas iguales, cada una pagadera dentro de los primeros cinco días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre. Durante el segundo año contractual y para cada uno de los años contractuales sucesivos del plazo, el concesionario deberá pagar a Emport un monto anual en cuatro cuotas iguales, pagaderas dentro de los primeros cinco días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre, calculadas en concordancia con la sección 9.2 del contrato.

Los pagos señalados en la letra (c), deberá ajustarse por el Índice de Precios al Productor de Estados Unidos para mercancías terminadas (que no se ajusta estacionalmente) fijado por el Departamento de Estadísticas de la Oficina del Trabajo del Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica. Estos valores ya ajustados deberán ser pagados en dólares estadounidenses, o en su equivalente en pesos de acuerdo al tipo de cambio observado informado por el Banco Central a la fecha de pago.

El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo por un período de 15 años si el concesionario amplía la capacidad del Frente de Atraque al menos hasta 5,8 millones de toneladas/año. El año 2007 se logró realizar esta ampliación, logrando así que la Concesión se extienda hasta el año 2029.

A la fecha de término, el concesionario deberá presentar a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, tanto el frente de atraque como todos los Aportes de Infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipo, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

### Acuerdo que regula la recuperación de capacidad de operación del frente de atraque

Con fecha 4 de julio de 2013, se procedió a formalizar entre la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente y San Vicente Terminal Internacional S.A., por escritura pública ante el notario de Talcahuano, señor Gastón Santibáñez T., el Acuerdo que Regula la Recuperación de Capacidad de operación de frente de atraque por evento (terremoto y maremoto) del 27 de febrero de 2010. Las partes acuerdan que la concesionaria se encargara de contratar a nombre propio y bajo su responsabilidad de ejecución y construcción de las obras de reconstrucción del frente de atraque con las empresas constructoras, también acuerdan que pondrán el 100% de los fondos recibidos como indemnización de los seguros comprometidos para la reconstrucción del frente de atraque.

Se deja constancia que el programa de desembolso será entregado a solicitud del concesionario en conjunto con una boleta bancaria que garantice su cumplimiento. Los desembolsos programados por Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente son los siguientes:

- 177.427 UF + IVA, correspondiente al año 2013 pagaderos a SVTI.
- 240.603 UF + IVA, correspondiente al año 2014 pagaderos a SVTI.
- 209.015 UF + IVA, correspondiente al año 2015 pagaderos a SVTI.
- 209.015 UF + IVA, correspondiente al año 2016 pagaderos a SVTI.

Al 31 de diciembre de 2018, las cuotas se encuentran pagadas en su totalidad.

Concedente	Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport)
Concesionario	Talcahuano Terminal Portuario S.A. (TTP)

De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Talcahuano, que tiene una vigencia inicial de 30 años, se firmó con Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente (Emport) el 30 de noviembre de 2011.

Por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para construir obras obligatorias y para administrar, explotar, desarrollar y mantener el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a contar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque.

Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios a TTP, cuya tarifa máxima fijadas en dólares, estipuladas en la sección 11.1 del contrato de concesión, son públicas y no discriminatorias.

# ESTADOS FINANCIEROS

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017

Bajos los términos de este contrato Talcahuano Terminal Portuario S.A. tendrá la obligación para el primer año contractual posterior al período de gracia y siguientes, el canon anual se pagará por períodos anticipados, divididos en cuatro cuotas iguales pagaderas en pesos, el día cinco del primer mes de inicio de cada trimestre.

A la fecha de término, el concesionario deberá presentar a Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, tanto el Frente de Atraque como todos los Aportes de Infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, material, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos.

## **(23) Hechos posteriores**

Entre el 01 de enero de 2019 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentadas, ni en la situación económica y financiera de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente.

# **ESTADOS FINANCIEROS**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

## ANÁLISIS RAZONADO

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2018 y al 31 de diciembre 2017  
(En miles de pesos)

### 1. Índices Financieros

		31-12-2018	31-12-2017	31-12-2016
<b>LIQUIDEZ</b>				
Razones de Liquidez	veces	1,01	1,17	1,36
Test ácido	veces	0,002	0,006	0,003
<b>ENDEUDAMIENTO</b>				
Deuda / Patrimonio	Veces	1,032	0,931	1,013
Deuda Financiera / Patrimonio	Veces	-	-	-
Cobertura Gastos financieros	veces	-	-	-
<b>ACTIVIDAD</b>				
Total de Activos	M\$	125.378.398	120.995.390	129.073.387
<b>RENTABILIDAD</b>				
Rentabilidad del Patrimonio	%	5,15	3,38	4,48
Rentabilidad del Activo total	%	2,41	1,70	2,13
Rendimiento Activos operación.	%	34,80	29,78	45,91

		31-12-2018	31-12-2017	31-12-2016
<b>RESULTADOS</b>				
Ingresos Ordinarios				
Ingresos Puerto Talcahuano	M\$	347.673	342.105	543.981
Ingresos Puerto San Vicente	M\$	8.343.004	6.546.536	5.443.902
Resultado antes de impuesto	M\$	5.255.637	4.151.597	3.988.986
R.A.I.I.D.A.I.E.	M\$	5.688.758	4.425.586	3.713.864
Anticipos al Fisco	M\$	4.000.000	3.500.000	3.000.000
Ganancia (Pérdida)	M\$	3.024.338	2.051.263	2.749.040

## ESTADOS FINANCIEROS ANÁLISIS RAZONADO

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

## 2. Comentarios

### Liquidez:

Al 31 de diciembre 2018, la liquidez presenta una disminución respecto a diciembre 2017 y a diciembre 2016. Este resultado es producto del aumento de los pasivos por la provisión de los impuestos a la renta del ejercicio al 31 de diciembre 2018.

La razón acida presenta una disminución respecto a diciembre 2017 y a diciembre 2016 consecuencia de lo mencionado en el punto anterior y del menor saldo como Efectivo y equivalente al Efectivo al cierre del periodo.

### Endeudamiento:

La razón de endeudamiento presenta un aumento respecto a diciembre 2017 como consecuencia de una mayor provisión por impuesto a la renta y una disminución en el total del patrimonio por el anticipo al fisco que para el ejercicio 2018 fue de M\$ 4.000.000 (versus M\$ 3.500.00 en el ejercicio 2017).

Con relación a la Cobertura Gastos financieros, al cierre de cada periodo la empresa no registra saldos.

### Actividad:

El total de los activos al 31 de diciembre 2018 presenta un aumento respecto a diciembre 2017, como resultado, del aumento en el canon de San Vicente que afecta el devengo al 31 de diciembre 2018.

Respecto de diciembre 2016 el resultado obtenido es menor como resultado, principalmente, al consumo de los cánones mínimos garantizados del contrato de concesión del puerto de San Vicente.

### Rentabilidad:

Los indicadores de la rentabilidad del Patrimonio presentan un mejor resultado respecto a diciembre 2017 y a diciembre 2016, principalmente, por los resultados obtenidos al cierre del ejercicio.

# ESTADOS FINANCIEROS ANÁLISIS RAZONADO

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

**Resultados:**

En general los ingresos presentan un aumento de M\$ 1.802.036.- equivalente a un 26,2% respecto a igual periodo del año anterior, consecuencia principalmente, del mayor ingreso por concepto de canon por la concesión del Puerto de San Vicente debido al término de la aplicación de la rebaja sobre el canon fijo de la concesión de San Vicente.

Respecto de los ingresos del Puerto de Talcahuano, estos presentan una variación positiva de un 1.6%, esto es, un aumento de M\$ 5.568.- incidiendo en el resultado obtenido, el tipo de cambio aplicado a la fecha de facturación.

Respecto de los ingresos del Puerto de San Vicente, estos presentan un aumento de un 27,4%, esto es M\$ 1.797.777.- en relación con igual periodo del año anterior, esto como consecuencia del canon determinado para el ejercicio 2018, incidiendo en ello el mayor tonelaje movilizado, el factor de ajuste del PPI y el tipo de cambio aplicado a la fecha de facturación. Se debe considerar que al 31 de diciembre 2017 se encontraba vigente la rebaja por concepto de pérdida de capacidad operativa.

Al 31 de diciembre 2018, los costos asociados, presentan un aumento M\$ 207.111.- equivalente a un 6,3% app. respecto de los resultados obtenidos al 31 de diciembre 2017, consecuencia de un aumento de dotación en los meses de abril y julio 2017 y en agosto 2018; un aumento en contribuciones resultado de las revaluaciones efectuadas por el SII y un aumento en el concepto de Estudios y Asesorías generado principalmente con los temas de Comunidad logística Portuaria y estado de mantención de los activos Portuaria.

Los Ingresos Financieros presentan una disminución de M\$ 159.934.- respecto del periodo al 31 de diciembre 2017.- producto del menor saldo promedio invertido en el periodo y en menor medida por el efecto de las tasas.

El Resultado antes de impuesto, presenta un aumento respecto de diciembre 2017, principalmente por el aumento en los ingresos ordinarios comentados en los párrafos anteriores.

El resultado antes de impuestos, intereses, depreciación, amortización e ítem extraordinario (R.A.I.I.D.A.I.E.) presenta un aumento respecto a diciembre 2017 y a diciembre 2016 consecuente con lo señalado en los párrafos anteriores.

**Valores Libros Principales Activos:**

Los valores libros de los bienes clasificados como Propiedades, Planta y Equipo se presentan considerando las Normas Internacionales de Información Financiera, y aplicando la exención permitida por IFRS 1, párrafo 13 b) respecto al valor razonable o revalorización como costo atribuido, la empresa reevaluó sus bienes, para lo cual, se sometió a tasaciones que fueron encargadas a la empresa consultora Deloitte & Touche.

# ESTADOS FINANCIEROS ANÁLISIS RAZONADO

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

**Flujo Efectivo:**

Al 31 de diciembre 2018, la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, generó un flujo de efectivo positivo procedente de actividades de operación de M\$ 3.892.730.- versus el resultado negativo obtenido a diciembre 2017 de M\$ 3.578.320.- Se debe considerar que en marzo 2017 se generó el pago de la 4ta. cuota de acuerdo al programa de desembolsos pactado entre la Empresa y San Vicente Terminal Internacional, en el marco del acuerdo que regula la recuperación de capacidad de operación de frente de atraque.

Las actividades de inversión presentan un resultado al 31 de diciembre 2018 de M\$ 122.759.- versus el resultado obtenido a diciembre de 2017 que alcanza a M\$ 7.107.406.- generado por el rescate de las inversiones para cubrir el desembolso señalado en el párrafo anterior.

Al cierre de los periodos al 31 de diciembre 2018 y 2017 se han efectuado flujos por actividades de financiación en que se reflejan los traspasos y/o anticipos de utilidades efectuados al Fisco.

Al 31 de diciembre 2018, se reconoce el Anticipo y/o Traspasos de Utilidades al Fisco de acuerdo con el Decreto Nro. 679 de fecha 4 de diciembre 2018, totalmente tramitado con fecha 28 de julio 2018, que fija el programa de Traspasos y/o Anticipos de Utilidades, según el Artículo Nro. 29 del D.L. Nro. 1.263; por un monto de M\$ 4.000.000.-

Al 31 de diciembre 2017, se reconoce el Anticipo y/o Traspasos de Utilidades al Fisco de acuerdo con el Decreto Nro. 890 de fecha 15 de diciembre 2017, totalmente tramitado con fecha 24 de julio 2017, que fija el programa de Traspasos y/o Anticipos de Utilidades, según el Artículo Nro. 29 del D.L. Nro. 1.263; por un monto de M\$ 3.500.000.-

## ESTADOS FINANCIEROS ANÁLISIS RAZONADO

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

## HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre 2018

Con fecha 25 de junio de 2018, se recibió el oficio No 00171 fechado el 20 de junio de 2018, mediante el cual el Sistema de Empresas – SEP informó que su Consejo Directivo acordó designar a las siguientes personas para integrar el Directorio de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, en las condiciones que para cada una de ellas se indica.

- Sra. María Consuelo Raby Guarda, a quien se designa como Presidente del Directorio desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2019, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Alvaro Díaz Pérez.
- Sr. Claudio Arteaga Reyes, desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Christian Nicolai Orellana.
- Sra. Jennifer Soto Urra, desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2019, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba el Sr. Sergio Villegas Sánchez.
- Sr. Juan Jorge Lazo Rodríguez, desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Sandra Saavedra Lowënberger.
- Sr. Andrés Arriagada Laissle, desde el 21 de junio de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2021, en reemplazo y en las mismas condiciones en que se desempeñaba la Sra. Paula Morales Rojas.

Con fecha 06 de septiembre de 2018, se ha tomado conocimiento del Oficio N° 00342 del Director Ejecutivo (S) del SEP, a través del cual se informa del acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Comité Sistema de Empresas – SEP en su sesión del 06 de septiembre de 2018, donde se acordó aceptar la renuncia del Sr. Andrés Arriagada Laissle al cargo de director de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, a contar del 10 de agosto de 2018.

Con fecha 05 de octubre de 2018, se tomó conocimiento del Oficio N° 00386 del Director Ejecutivo del SEP a través del cual se informa del acuerdo adoptado por el Consejo Directivo del Comité Sistema de Empresas – SEP en su sesión del 04 de octubre de 2018, donde se acordó designar al señor Miguel Angel Aguayo Moraga como director de la Empresa Portuaria Talcahuano San Vicente, desde el 13 de octubre de 2018 y hasta el 1° de octubre de 2021. El señor Aguayo se desempeñará en el cargo que quedó vacante luego de la renuncia aceptada al señor Andrés Arriagada Laissle, en reemplazo y en las mismas condiciones en que éste se desempeñaba.

Al 31 de diciembre de 2018, no se registran otros hechos relevantes que informar.

R.U.T. de la Sociedad: 61.960.300-1

Razón Social: EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE

## ESTADOS FINANCIEROS HECHOS RELEVANTES

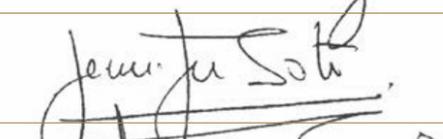
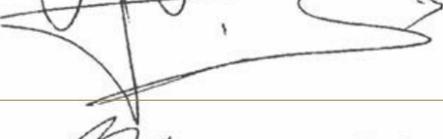
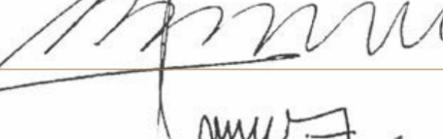
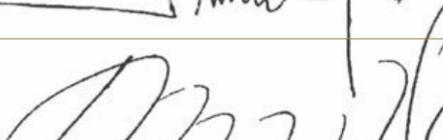
Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En sesión de directorio de fecha 28 de febrero de 2019, las personas abajo indicadas tomaron conocimiento y se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre 2018 de acuerdo al siguiente detalle:

### INDIVIDUAL

Estados Financieros y Notas explicativas	X
Análisis Razonado	X
Hechos Relevantes	X
Archivo XBRL	X
Archivo Excel de la SVS.	X

Nombre	Cargo	RUT	Firma
Maria Consuelo Raby Guarda	Presidente Directorio	11.703.205-1	
Jennifer Pilar Soto Urrea	Director	10.984.260-5	
Juan Jorge Lazo Rodriguez	Director	7.368.345-9	
Claudio de los Sagrados Corazones Arteaga Reyes	Director	5.013.396-6	
Miguel Ángel Aguayo Moraga	Director	5.621.160-8	
Rodrigo Fernando Monsalve Riquelme	Gerente General	7.113.604-3	

## ESTADOS FINANCIEROS DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Al 31 de diciembre 2018 y  
al 31 de diciembre 2017

R.U.T. de la Sociedad: 61.960.300-1

Razón Social: EMPRESA PORTUARIA TALCAHUANO SAN VICENTE



PUERTOS DE  
**TALCAHUANO**

